

MIÉRCOLES 28 DE MARZO, 2012



### PRIMERAS PLANAS

**REFORMA.COM**

IMPACTA ACOSO A 13 CANDIDATOS

---

**EL UNIVERSAL**  
.com.mx

CNDH DENUNCIARÁ A MANDOS DE LA PF

---

**MILENIO.COM**

BAJA AN 44 CANDIDATOS; EN CAPILLA, 58 DEL PRI

---

**LaJornada**

PENTÁGONO: 150 MIL MUERTOS POR NARCOVIOLENCIA EN MÉXICO

---

**CRÓNICA**  
DE HOY

ESTAMOS BLINDADOS CONTRA PRESIONES POLÍTICAS: TEPJF

---

**EXCELSIOR**  
LA PRENSA DE UN MÉXICO NUEVO

EL PRI VA POR 20 MILLONES

---

**El Financiero**

EU QUIERE GARANTIZAR EL ABASTO DE PETRÓLEO

---

**EL ECONOMISTA**

CAMBIOS EN EL ACE 55 INHIBIRÁN INVERSIONES

---

**El Sol de México**

LUCHA ANTINARCO EN AMÉRICA DEJA 150 MIL MUERTOS AL AÑO

---

**ovaciones**

EL GOBIERNO 'NO ESPÍA': POIRÉ A JVM

---

**LA PRENSA**

¡HUNDIDOS!

---

## DIARIO CUICUICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ON LINE	

### SUSCRIBE CONVENIO UPN Y CDHDF

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) suscribieron un convenio que les permitirá a ambas instituciones realizar en conjunto actividades de difusión, coedición de libros, revistas, gacetas y publicaciones, proyectos de investigación, así como la posibilidad de compartir información bibliográfica y hemerográfica, con el objetivo de promover y desarrollar una cultura de los derechos humanos en la capital.

En el auditorio Lauro Aguirre, la rectora de la UPN, Sylvia Ortega Salazar aclaró que la suscripción del Convenio Marco de Colaboración "no es una firma incidental", sino la consolidación de una relación que se ha cultivado, "que se viene tejiendo desde hace mucho tiempo, que tiene un amplio futuro y una gran misión".

"Tiene que ver con lo relevante que es para nosotros en este recinto cultivar día con día una convivencia, como la que aspiramos a tener, es cierto... no es fácil, no nos gusta, nos interesa a veces muy poco lo que ocurre en las aulas y tenemos escaso tiempo para convivir con otros", reconoció.



La funcionaria señaló que la visión de la UPN se distingue por su vocación social, su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social, por lo que "la relación con derechos humanos es una parte constitutiva de la visión a la que queremos acercarnos cada vez más".

## DIARIO CUICUICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ON LINE	

Ortega Salazar destacó el activismo de los premiados por la Paz, de los miembros del Observatorio y de los profesores que animaron estas acciones, como lo fue la firma de este jueves 27 de marzo.

Reveló que el convenio tiene dos propósitos de carácter sustantivo. El primero de ellos, desarrollar una especialización, que implica transformar a los promotores de derechos humanos que proceden del mundo de la educación y de las Organizaciones No Gubernamentales.



En tanto el segundo, trata sobre fomentar actividades de difusión en colaboración con la Comisión dentro y fuera de la UPN, la pretensión de coeditar libros, revistas, gacetas y publicaciones; la realización de proyectos conjuntos de investigación, así como el compartir información bibliográfica y hemerográfica entre ambas instituciones.

"Se trata de colaborar entre instituciones, entre estas dos que están llamadas a converger, puesto que ambas nos concierne la tolerancia, el diálogo, y la cultura de la legalidad... reiteramos nuestra convicción de que estamos dedicados a servir, a impactar a los grupos en mayor desventaja principalmente y a transformar a través de la educación", aseveró la rectora.

## DIARIO CUICUICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ON LINE	



En su intervención, el Presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, dijo que el convenio con la UPN permitirá compartir experiencias mutuas entre ambas instituciones en el contexto paradójico que vivimos, ya que la violencia exacerbada que estamos presenciando, se contrapone a la Reforma en materia de Derechos Humanos que aprobaron los legisladores el verano pasado, la más importante a la Constitución en los últimos cien años, dijo, y que tiene "unas implicaciones y unos alcances que todavía no se puede medir con claridad".

"No estoy seguro de que los legisladores hayan tenido una idea clara de lo que significaba esa reforma, todavía tenemos que irlo tematizando, fijense que un elemento que es fundamental, que se deriva de esa reforma, tiene que ver con el papel que juega la educación en la formación de valores alrededor de los derechos humanos", afirmó.

## DIARIO CUICUICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ON LINE	



González Placencia dilucidó que están enfrentando con los docentes una circunstancia que llama la atención, similar a la que hace diez años manifestaban los policías respecto de los delincuentes; quienes expresaban que desde que llegaron los derechos humanos ya no podían atraparlos, porque poseían derechos, entonces ya no les podían pegar ni torturar; "el discurso de profesoras y profesores va por esa lógica, ahora resulta que los alumnos tienen derechos, entonces ya no les podemos disciplinar", advirtió.

El funcionario mencionó que el incremento del número de derechos que con el tiempo tenemos genera en lo inmediato un aumento en las obligaciones que tiene el Estado para salvaguardarlos, pero en contraparte plantea la necesidad de crear una convivencia que se base en compromisos que tenemos que hacer todos los días, unos con otros, "para evitar que el ejercicio de nuestros derechos se conviertan en la cancelación del ejercicio de los derechos de los demás".

Asimismo, reflexionó que el establecimiento de compromisos se vuelve fundamental, porque implica "reconocer que la libertad tiene límites, que la libertad tiene que reconocer como límite esos compromisos que estamos haciendo con los demás, la libertad es de todos y para que la libertad sea de todos, tiene que ser nadie".

Comentó que el reto más importante para la educación en los próximos años es construir una sociedad en la que se reconozcan los límites claros, con pleno respeto a los derechos humanos, pero "me parece que es una obligación que tenemos todas y todos, la de construir esos criterios de convivencia

## DIARIO CUICUICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ON LINE	

que nos permitan entender la importancia de los derechos, sin que ello se convierta al mismo tiempo en una carta abierta para hacer lo que uno quiera".

"Estoy seguro de que la sinergia que logremos nos va ayudar a entender esos límites de los que estoy hablando, cuando se imponen autoritariamente inmediatamente provoca una reacción, cuando se imponen desde una visión en la que más bien son construidos conjuntamente, generan eso: un compromiso, un compromiso que entonces nos hace a todos y a todas, garante de su cumplimiento", finalizó.

## RESUMEN

### SEP

#### \* ***Evaluación Universal Docente no causará despidos***

**Excélsior:** Tras insistir en que la *Evaluación Universal Docente* no es un instrumento para reprimir o correr a los maestros, el Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, dijo que a más tardar la próxima semana las guías de estudio para los ocho tipos de exámenes se harán públicas. (PP y 10-A)

#### \* ***Se entregarán guías y temarios para los Exámenes de Competencia Docente***

**Reforma:** El Secretario de Educación, José Ángel Córdova, aseguró que el SNTE entregará en una semana las observaciones que tenga a las guías y temarios para los *Exámenes de Competencia Docente*. “Ayer se entregaron estas guías (al SNTE) y tenemos una semana para su revisión. Tenemos un registro de más de 550 mil maestros de primaria que presentarán el examen”, expresó al término del *Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica* que inauguró la presidenta del DIF, Margarita Zavala. El Titular de la SEP dijo que no hay ninguna razón para que los maestros se opongan a la *Evaluación Universal*, porque no es para correrlos, ni denigrarlos. (Pág. 20-A)

#### \* ***La Evaluación no es “represiva” ni “punitiva”:* Córdova Villalobos**

**La Jornada:** Aunque señaló que la evaluación no es “represiva” ni “punitiva”, el Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, respondió, al cuestionársele si habrá algún procedimiento contra los maestros que no apliquen la prueba que “estamos viendo. Lo que queremos es tener un proceso sumativo, no restrictivo”... Entrevistado al término del *Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de las Adicciones desde la Educación Básica*, Córdova Villalobos dijo que, luego de que la SEP entregó al SNTE el pasado lunes las guías y el catálogo de profesores de educación básica que presentarán el examen, “tenemos esta semana para su revisión y las aclaraciones que pueda haber” del sindicato.

**El Financiero:** “No se trata de ver quién está mal para excluirlo, al contrario, serán los que tendrán mayor atención para los procesos formativos, en donde con base en un diagnóstico objetivo -que ha sido elaborado por expertos-, se puede detectar lo que el maestro necesita”, afirmó Córdova. (La Jornada 48, El Universal 4-A, La Razón 13, El Gráfico 12, La Crónica 3, UnomásUno 14, El Financiero 33)

\* **El IFAI publicará los resultados de la *Evaluación Universal Docente***

**Excélsior:** El Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, aseguró que los resultados de la *Evaluación Universal Docente* serán públicos a través del IFAI, pues “todos somos sujetos de las leyes de transparencia y acceso a la información”. Sin embargo, aclaró que los datos no mostrarán una calificación aprobatoria o reprobatoria... sino que mostrará el diagnóstico que se obtuvo de esa evaluación, pues “debe recordarse que en el caso de los maestros, de la *Evaluación Universal*, pretenden un fin de diagnóstico y es más complejo que calificar a los maestros”, acotó. **(Pág. 10-A)**

\* **Entrega de reconocimientos del INEA**

**Reforma:** El Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani aseguró ayer, durante la entrega de reconocimientos del INEA a las dependencias federales que han abatido el rezago educativo, que la *Evaluación Universal* de los docentes está en línea con el Servicio Profesional de Carrera que certifica a los funcionarios públicos, no sólo del sector educativo, sino de la Administración Pública Federal. “Este enfoque (el de la *Evaluación Universal*) no es ajeno a los esfuerzos que hace la Secretaría de la Función Pública a través del *Servicio Profesional de Carrera*”, expresó el funcionario. Aseguró que los resultados de la *Evaluación Universal* serán públicos, pues todos los funcionarios públicos son sujetos de la Ley Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **(Reforma 20-A, Diario de México 15)**

\* **Plataforma Laboral.- J. Armando Téllez Flores**

**Diario de México:** El flamante Secretario de Educación Pública, Doctor José Ángel Córdova Villalobos, descartó que la *Evaluación Universal* sea para reprimir y subrayó que tiene como propósito obtener un diagnóstico de cada maestro, a fin de ofrecerles opciones de formación para mejorar sus competencias profesionales y su desempeño y no afectarán en modo alguno los derechos y estabilidad laborales de los maestros.

Cabe señalar que en cumplimiento al cronograma de actividades del *Programa de Evaluación Universal*, ayer la SEP entregó al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, que encabeza Elba Esther Gordillo, las guías del sustentante para cada uno de los ocho tipos de exámenes para los docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos, temarios para *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2012 -ENLACE-* de educación primaria y el Reporte del “Grupo Directivo Técnico para el Diseño del Programa”, que incluye información sobre el perfil y estructura por tipo de exámenes, así como sus unidades diagnósticas y las opciones de formación vigentes. **(Pág. 15)**

\* **Bajo Reserva**

**El Universal:** Acá es más sencillo ser profesor que alumno. ¿Dónde está el detalle? Le explicamos: la Secretaría de Educación Pública, a cargo del Doctor José Ángel Córdova Villalobos, entregará las guías, los temarios y casi las preguntas del próximo examen a los maestros del país que serán

evaluados. Hasta ahí la cosa está, más o menos, pareja. Sin embargo, la SEP envió al sindicato magisterial las guías y los temarios de la prueba para que dé su visto bueno a las preguntas y, por si fuera poco, modificar aquellas con las que no esté de acuerdo. En algunas escuelas al profesor que da tantas ventajas a los alumnos se le conoce como “barco”. (Pág. 2-A)

**\* Desde la Tribuna.- Armando Román Zozaya**

**Excélsior:** En días recientes ha habido manifestaciones de maestros, por medio de las cuales los profesores buscan evitar ser evaluados de acuerdo a lineamientos internacionales. Igualmente, se quejan de que trabajan en condiciones precarias. Si bien es cierto que los profesores sí sufren, en algunos casos, de muchas carencias (falta de equipo, instalaciones inadecuadas, etcétera), también es verdad que, al trabajar para el Estado, gozan de un buen número de prestaciones, no ganan mal (en comparación con millones de mexicanos), disfrutan de estabilidad laboral, vacaciones pagadas y demás cosas que ya quisiera un enorme número de nuestros conciudadanos.

Asimismo, aunque es verdad que las evaluaciones internacionales no son perfectas, también lo es que los maestros suecos, daneses, noruegos y de otras naciones no están bloqueando calles en su respectivo país para evitar exámenes que midan su calidad como docentes. Y sí: estamos hablando de las mismas evaluaciones que los profesores mexicanos rechazan. (Pág. 18-A)

**\* Heterodoxias.- Otto Granados**

**La Razón:** En distintas ocasiones he insistido en que abordar con rigor intelectual, seriedad política y probabilidad de éxito —a mediano plazo— la cuestión educativa, por llamarla de alguna manera, supone necesariamente descomponer el problema al menos en dos partes. Bien, muchas de estas cosas no pueden ser practicadas en México por razones políticas (puesto que en sentido estricto no hay impedimentos legales) derivadas del prolongado ejercicio mediante el cual se volvió rutinaria la costumbre de la SEP de consultar —vale decir: negociar y ceder— absolutamente todo con el sindicato magisterial, lo cual condujo a capturar la dependencia misma y, con ello, obstaculizar cualquier reforma o cambio que altere los intereses tanto del sindicato como de la burocracia. Si la luz purifica, México no puede guardar los cadáveres del fracaso educativo en el clóset de los arreglos con el sindicato. (Pág. 2)

**\* Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de las Adicciones desde la Educación Básica**

**Excélsior:** Margarita Zavala, tras reconocer el mundo hostil que les tocó vivir a los niños y jóvenes, resaltó la importancia de la prevención en el tema de las drogas, donde las escuelas han jugado un papel fundamental gracias a los cerca de 600 mil maestros que se han capacitado al respecto... Enfatizó que la reconstrucción del tejido social es un eje fundamental, donde padres y maestros deben trabajar juntos... Reiteró la urgencia de acercarse a los niños para que “en ese mundo hostil que les tocó vivir puedan ser felices y tomen las decisiones correctas”.

**Unomásuno:** El Secretario de Educación Pública destacó el serio problema de salud pública que es el consumo de drogas, al asegurar que se debe blindar a los niños y jóvenes tanto de este riesgo como el de la violencia. (*Excélsior 22-Foto, El Sol de México PP y 4, El Financiero 33, UnomásUno PP y 3-Foto, La Crónica 10-A, 24 Horas 12, La Jornada 9*)

\* **Teléfono Rojo.- José Ureña**

**Ovaciones:** Sólo con afán de grandeza o servicio se puede aceptar la SEP. El sexenio está por terminar y hay muchas minas en el camino del Doctor José Ángel Córdova. Nada nuevo, porque entró a partir de un conflicto. La Ciudad de México era un caos generado por las marchas y bloqueos magisteriales, quienes reclaman más salarios y prestaciones pero se oponen a evaluaciones, y la complacencia del gobierno de Marcelo Ebrard. El jaque al Distrito Federal durante varios días obligó al gobierno de Felipe Calderón a pedir el apoyo de Elba Esther Gordillo para evitar enardecimientos mayúsculos de la ciudadanía en víspera electoral.

-¿Y con quién negocio, si ni siquiera hay Secretario de Educación? Es el origen del conflicto - argumentó La Maestra antes de comprometer su intervención. La respuesta de Los Pinos fue inmediata: en horas se tomó la determinación largamente pospuesta, desde fines de 2011, cuando a Alonso Lujambio le fue detectado cáncer de médula y los médicos le prohibieron trabajar normalmente. El 16 de marzo Calderón nombró a Córdova Villalobos y le dio un mazo para Gordillo y su SNTE: lo instruyó a sacar adelante la *Alianza para la Calidad de la Educación*. Justo cuanto no hicieron sus antecesores Josefina Vázquez Mota, quien lo firmó, y Alonso Lujambio. ¿Por qué ahora sí? ¿Qué se comió Gordillo? Sólo ella y Calderón saben. (Pág. 2)

\* **Serpientes y Escaleras.- Salvador García Soto**

**24 Horas:** José Ángel Córdova Villalobos, recién rescatado por el Presidente Felipe Calderón y enviado a la Secretaría de Educación -un área que no domina pero donde le encontraron acomodo político- estuvo a nada de ser postulado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza, que lidera Elba Esther Gordillo. Varias semanas antes de que Calderón lo buscara para la SEP y luego de su fracasado intento por ser candidato a gobernador de Guanajuato, donde se estrelló con la fuerza y la mano dura del yunquista Juan Manuel Oliva, el Doctor Córdova había quedado tan decepcionado de la aplanadora azul en su estado, que el ex Titular de Salud escuchó el canto de las sirenas y pensó en lanzarse como candidato presidencial...

Un mes después, el 16 de marzo, en Los Pinos, Calderón anunciaba la designación de Córdova Villalobos como Titular de la SEP y el Presidente hacía notorios esfuerzos por justificar su nombramiento hablando del doctor como “maestro de medicina” y “estudioso de la medicina” y otros calificativos que hicieron evidente que el Doctor, que hizo un buen papel como Secretario de Salud, que enfrentó exitosamente la epidemia de influenza en 2005 (sic) y que mereció incluso el reconocimiento internacional, era ahora, como Secretario de Educación, un excelente médico. (Pág.)

\* **La Crème de la Crème.- Eva Makívar**

**El Financiero:** Que el presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero (PVEM), denunció que el costo de la *Estela de Luz* continúa incrementándose, y presentó copia de un nuevo convenio modificadorio al contrato entre Banjército y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México para pagar a éste 95.2 millones de pesos más para supervisar el fin del proyecto... ¿Eh?, se preguntan por qué José Ángel Córdova aceptó pagar los platos rotos de quienes hicieron el monumento más caro del Bicentenario... (Pág. 39)

**El Universal:** La Secretaría de Educación Pública informó que hoy y mañana aplicará por quinto año consecutivo la *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares* a jóvenes de bachillerato. Para esta edición 2012 se tiene programada la aplicación a un millón 94 mil 65 alumnos inscritos en 13 mil 402 escuelas en todo el país... Los resultados se darán a conocer a partir de agosto de 2012 a los alumnos en las escuelas, y a la sociedad en general, a través de los medios de comunicación y del sistema de consulta de resultados disponible en *internet*.

Por su parte, el Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, dijo que la SEP ya empezó a “socializar” con el SNTE los documentos base de dicha *Evaluación* que “se publicarán próximamente”. (*El Universal 4-A, La Razón 13, UnomásUno 14, El Gráfico 12, La Crónica 13*)

\* **El Dato**

**La Crónica:** La sección destaca: La SEP informó que ayer inició la aplicación de la Prueba *ENLACE* a un millón 94 mil 65 alumnos de educación media superior. El proceso termina hoy. (Pág. 3)

\* **Entrega de reconocimientos a Instituciones Libres de Rezago Educativo**

**Excélsior:** El director del INEA, Juan De Dios Castro, pidió a la SEP generar un decreto administrativo para que lo expida el Ejecutivo, a fin de impedir que entren a trabajar en la Administración Pública Federal personas que no tengan la educación básica concluida. Ante el Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, durante la entrega de reconocimientos a Instituciones Libres de Rezago Educativo, efectuada en el Salón Hispanoamericano de la SEP, señaló: “Tenemos que garantizar que los que sirven a la sociedad, aún en los puestos más modestos, cuenten con la preparación escolar básica que les permita entender, comprender y desarrollar sus tareas de forma satisfactoria”. (*Excélsior PP y 10, El Universal 4 y 12-A, Reforma 20-A, UnomásUno 14*)

\* **Cartón La Alta Burocracia.- De la Torre**

**Excélsior:** Dibuja una mano que lleva un saco en donde se lee: “INEA-SEP”. Dicha mano otorga un libro de “Secundaria Abierta” a adultos que toman clases y se escucha: “No más servidores públicos analfabetos”. (Pág. 26-A)

\* Programa *El Buen Juez por su Casa Empieza*

**Reforma:** El INEA publica una inserción donde felicita a las instituciones libres de rezago educativo “por su participación en el programa *El Buen Juez por su Casa Empieza*, a través del cual unen sus esfuerzos con el INEA para erradicar el rezago educativo de los servidores de la Administración Pública Federal”. (Pág. 19-A)

\* *Pensándolo bien....*- José Manuel Herrera

**La Razón:** Recientemente la Secretaría de Hacienda, a cargo de José Antonio Meade, entregó a los legisladores el estudio “Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas”, el cual tiene como objetivo conocer con la mayor precisión posible cuál es el origen de la contribución tributaria y el destino del gasto gubernamental entre las familias mexicanas. En la gráfica anexa presentamos estos resultados en los cuales se muestra que los coeficientes de concentración evidencian que el rango de progresividad comienza con el Programa de becas otorgadas por *Oportunidades* y finaliza con el programa más regresivo, que son los servicios otorgados a la educación superior. (Pág. 5)

\* *Estado secular, escuela laica.*- Carlos Ornelas

**Excélsior:** El galimatías que se traen los senadores por las reformas al *Artículo 24* de la Constitución, muestra que el pensamiento de derecha es militante y gana adeptos. Hoy es necesario plantear una defensa cerrada de la educación laica. Un precepto que costó sangre y sacrificios. Si eso prospera, no tardarán las voces que exijan enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Es una amenaza al orden liberal que trajo estabilidad al país, es abrir heridas que hace mucho debieron sanar. Me tranquiliza un poco pensar que los candidatos y la candidata a la Presidencia de la República asistieron a la misa que ofició el papa Ratzinger por cálculo político, por afanes electorales, no por ferviente fe. (Pág. 26-A)

\* Exhiben documental *De panzazo en preparatoria de Iztacalco*

**El Universal:** La Secretaría de Educación del DF inició este martes la proyección del documental *De panzazo* en la preparatoria Iztacalco, para que los jóvenes estén atentos a la realidad que se vive en el sistema educativo del país. Previo a la proyección, el titular de la dependencia, Mario Delgado, comentó que esta película exhibe claramente los problemas que tiene la educación en México y por eso es muy importante que la vea mucha gente. (Pág. 7-Metrópoli)

\* *Calendario de evaluación de los libros de texto de secundaria*

**El Universal:** Con apoyo de los partidos opositores al PAN, la Junta de Coordinación Política aprobó proponer al pleno de la Cámara de Diputados el envío de una pregunta parlamentaria al Presidente Felipe Calderón para que informe si autorizó un nuevo pago a la constructora de la *Estela de luz*. La pregunta parlamentaria pretende conocer si el Mandatario conocía la ampliación presupuestal por 95

millones 252 mil 360 pesos, razones por las que se firmó un cuarto convenio modificatorio para concretar ese pago extra, así como cuál será el costo final del monumento. **(Pág. 4-A)**

**\* Por Correo Electrónico**

**El Sol de México:** A pesar de ser múltiples y muy numerosas las denuncias sobre casos de corrupción en los dos sexenios blanquiazules que corren, no ha habido uno solo de ellos que culmine en juicio y castigo a los presuntos responsables. Desde las andanzas de los hermanos Bribiesca, en el sexenio de Vicente Fox, hasta los escandalosos casos de la Lotería Nacional, el ISSSTE, el Fovissste, el ya muy famoso asunto no muy claro de la "Estela de Luz", la impunidad campea. **(El Sol de México 2-A, La Prensa 2)**

**Política Cero.- Jairo Calixto Albarrán**

**Milenio:** Hay días en que la capacidad de asombro hace más agua que la reputación de García Luna Productions. Y es que se me incentivaron los asombros al saber que, según nuevos cálculos de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputeibols, la *Estefa de Luz* costó 95 millones de pesos más del de por sí gordo sobreprecio con el que nos la dejaron caer. Qué maravilla, cada vez le faltará menos para que cueste lo que un rascacielos en Dubai. **(Pág. 4)**

## SECTOR EDUCATIVO

**\* La CNDH hará denuncia por el caso de Ayotzinapa**

**Reforma:** La CNDH denunciará penalmente al ex comisionado general de la Policía Federal Facundo Rosas y a otros mandos por acciones u omisiones en el desalojo en que murieron dos normalistas de Ayotzinapa, el pasado 12 de diciembre de 2011.

El presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, reprochó ayer la indolencia del Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, frente a la demanda de mejorar las condiciones de estudio en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Agregó, que "el Gobernador demostró una conducta indolente en la atención a las demandas formuladas por parte de los estudiantes". En su recomendación, la CNDH pide a la Secretaría de Educación atender la problemática en la Normal Rural. **(PP y 2, Milenio PP-18)**

**\* Normalistas de Ayotzinapa darán a conocer hoy su postura**

**La Jornada:** Estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa señalaron que ayer mismo comenzaron a analizar las conclusiones del estudio realizado por la CNDH sobre la represión de las policías federal y estatal contra el bloqueo carretero del 12 de diciembre de 2011, que concluyó con el asesinato de dos de sus compañeros. **(Pág. 3)**

**\* Esperan recursos federales para atender daños del sismo**

**La Jornada:** Chilpancingo, Gro.- El gobernador Ángel Aguirre Rivero reconoció que existen comunidades de la Montaña Alta que no han recibido apoyo por los daños ocasionados por el terremoto hace una semana.

Mientras, la titular de la Secretaría de Educación en Guerrero, Silvia Romero Suárez, informó que están a la espera de 100 millones de pesos de recursos federales para reparar 305 escuelas. En entrevista, Aguirre aseguró: “No hemos recibido recursos federales; con los del gobierno del estado hemos enfrentado la emergencia. Primero tenemos que realizar el censo y aún no lo terminamos”.

**El Universal:** Un total de mil 53 planteles educativos de Oaxaca y Guerrero resultaron dañados, incluso algunos de ellos deberán ser demolidos, como consecuencia del sismo de 7.4 grados Richter que se registró hace ocho días y cuyo epicentro se localizó en Ometepec, en la Costa Chica guerrerense. (**La Jornada 41, Milenio 20, El Universal 1-Estados**)

**\* Producirá la CNTE película sobre educación**

**Reforma:** Morelia. Ante la proyección del documental “**De Panzazo**”, Jorge Cázares, líder de la Sección 18 de la CNTE, anunció que el magisterio disidente producirá con un presupuesto de 50 mil pesos su película sobre la realidad de la educación en México. (Pág. 20)

**\* XX Aniversario de la Comisión Nacional de Bioética de la UNAM**

**Milenio:** Al encabezar la conmemoración del *20 Aniversario de la Comisión Nacional de Bioética*, el Rector de la UNAM, José Narro Robles consideró que este siglo “los derechos humanos planteados como una aspiración, deben de tener una realización en la sociedad plural de México” y para ello es urgente tener una enorme capacidad de reflexionar “sobre los temas urgentes que giran alrededor de la bioética”. (Pág. 47)

## INFORMACIÓN GENERAL

**\* “Un Gobierno democrático que rinde cuentas”**

**Reforma:** El Presidente Felipe Calderón congregará este miércoles en el Auditorio Nacional al aparato público para hacer un recuento pormenorizado de las obras de gobierno entregadas a la población. Conforme a la invitación que ha girado la Presidencia a las dependencias del Gobierno Federal, el acto se denominará “*Un Gobierno democrático que rinde cuentas*”.

La Secretaría Particular de la Presidencia ha convocado a secretarios, subsecretarios, oficiales mayores, directores de área y demás personal. De hecho, los oficiales mayores son los encargados de operar la movilización del personal de la administración pública federal. **(Pág. 2)**

#### \* **Gira de trabajo por Colima**

**Milenio:** El Presidente Felipe Calderón dijo que no se detendrá hasta el último día de su administración y seguirá trabajando en la construcción de infraestructura para que México ocupe el lugar que le corresponde en la economía mundial. En la inauguración de la Terminal de Gas Licuado Manzanillo y del Gasoducto Manzanillo-Guadalajara, el Mandatario mencionó que busca legar a las próximas generaciones las obras que permitirán a México aprovechar sus ventajas comparativas y crecer más rápido, e insistió en que su gobierno representa el sexenio de la infraestructura. **(Pág. 30)**

#### \* **Poiré defiende al gabinete presidencial**

**Ovaciones:** En gira de trabajo por Morelos, el Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, negó que el Gobierno Federal incurra en actos de espionaje telefónico y su divulgación, en referencia a la conversación telefónica de la candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota, revelada por los medios de comunicación. Asimismo, enfatizó que este tipo de actos ilegales dejaron de practicarse desde la transición democrática en 2000.

Poiré defendió al gabinete del Presidente Felipe Calderón, al negar que la vocera de la Presidencia, Alejandra Sota, y el Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, realicen espionaje político como lo hacían otros gobiernos y como acusó la candidata presidencial del PAN, en la citada grabación hecha pública. **(Ocho Columnas y 3)**

#### \* **TEPJ “listo y blindado para no ceder a presiones políticas”**

**La Crónica:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial está “listo y blindado para no ceder a presiones políticas” en el proceso electoral federal de 2012, dijo a Crónica el magistrado presidente Alejandro Luna Ramos, en una reunión de trabajo realizada con el Comité Editorial de este diario, en la que también participó el magistrado Salvador Nava Gomar. A partir de esta apreciación, el titular del máximo tribunal electoral, reiteró que “las elecciones se ganan en las urnas, no en el Tribunal”, por lo que descartó la idea de que el partido que tenga mejores abogados será al que le vaya mejor en este proceso. **(Ocho Columnas y 3-Nacional)**

#### \* **Sistema financiero mantiene su solidez**

**Excélsior:** José Antonio Meade, Secretario de SHCP y miembro del Consejo de Estabilidad Financiera, dijo que el sistema financiero ha mantenido su solidez y presenta una perspectiva positiva

para sustentar su estabilidad; sin embargo, existen elementos de riesgo en el entorno internacional. **(Pág. 1-Dinero)**

## DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

La SEP publica en Diario Oficial de la Federación el *Calendario del proceso de evaluación y autorización de los libros de texto de educación secundaria para el ciclo escolar 2013-2014*. **(Primera Sección 126)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-10

## No habrá despidos por examen: SEP

➤ José Ángel Córdova Villalobos, titular de la SEP, señaló que la Evaluación Universal Docente no es un arma para reprimir o correr a los maestros.

En tanto, el subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, informó que serán públicos los resultados de las pruebas realizadas a los profesores.

# “Evaluación no es para correr a nadie”

**POR LAURA TORIBIO**

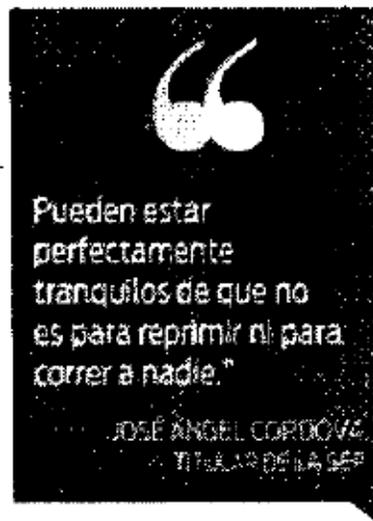
*laura.toribio@nuestroexcelsior.com.mx*

Tras insistir en que la Evaluación Universal Docente no es un instrumento para reprimir o correr a los maestros, el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, dijo que a más tardar la próxima semana las guías de estudio para los ocho tipos de exámenes se harán públicas.

El pasado lunes la SEP entregó al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación las guías y temarios para la prueba que se aplicará el 24 de junio a maestros de primaria, y se le dará una semana para la revisión y aclaraciones al respecto.

Por tal motivo, las guías que, se supone, estarían disponibles en el sitio creado para el proceso desde el 26 de marzo aparecerán con una semana de retraso.

Ayer Córdova indicó que más de 370 expertos en evaluación han participado en el diseño de los exámenes, por lo que no se trata de una prueba improvisada.



“Permite detectar que un maestro puede necesitar, por ejemplo, cursos de capacitación en habilidades de comprensión, en lectura, en matemáticas, en ciencias naturales y sociales, y sobre esos temas al maestro se le va a entregar su diagnóstico y se le va a apoyar; hay recursos para hacer esta formación continua que permita entonces que el maestro esté mejor capacitado y además eso se exprese en el resultado del aprovechamiento

escolar de los alumnos a través de la prueba ENLACE”, explicó el titular de Educación.

“No debe de haber sorpresas, no es nada nuevo, es parte de la carrera magisterial. Pueden estar perfectamente tranquilos de que no es para reprimir ni para correr a nadie, se van a respetar todos los derechos laborales”, acotó el funcionario federal.

En este contexto, Córdova Villalobos reiteró que esta evaluación es a favor de la calidad de un derecho que tienen todos los mexicanos a tener educación y que los maestros tienen la obligación con los estudiantes de que ésta sea cada vez mejor.

“Esta evaluación no es punitiva ni represiva ni restrictiva, al contrario, es una evaluación formativa que va a permitir establecer un diagnóstico para saber cómo está y en qué áreas tiene que ser apoyado (el docente). No se trata de ver quiénes están mal para tratar de excluirlos, al contrario, serán esos maestros los que tendrán mayor atención precisamente para los procesos formativos”, insistió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-10

# Resultados de los exámenes serán públicos

*El titular de Educación Básica informó que los datos no mostrarán calificaciones, sino un diagnóstico*

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

*lilian.hernandez@nuevosexcelsior.com.mx*

El subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, aseguró que los resultados de la Evaluación Universal Docente serán públicos a través del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), pues “todos somos sujetos de las leyes de transparencia y acceso a la información”.

Sin embargo, aclaró que los datos no mostrarán una calificación aprobatoria o reprobatoria, como los exámenes que los

profesores aplican a sus alumnos, sino que se mostrará el diagnóstico que se obtuvo de esa evaluación, pues “debe recordarse que en el caso de los maestros, de la Evaluación Universal, pretenden un fin de diagnóstico y es más complejo que calificar a los maestros”, acotó.

Durante la entrega de reconocimientos a las instituciones libres de rezago educativo en la SEP, el funcionario ligó la preparación que requieren los servidores públicos, así como

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-10

la certificación de funcionarios con la evaluación de los docentes, al señalar que los maestros deben ser evaluados para detectar sus fallas y ofrecerles cursos de formación, donde puedan corregir sus errores en el desempeño docente.

Aseguró que esa evaluación la demandan los padres de familia y la sociedad civil, por lo que no hay marcha atrás al examen que se aplicará en junio y sus resultados serán públicos para quienes los pidan a través del IFAL.

No obstante, hasta el cierre de la edición, la SEP no había publicado las guías y temarios en el portal electrónico creado para ese proceso, donde hace dos semanas apunta que en ese sitio web los docentes podrían encontrar a partir del 26 de marzo las guías de estudio, a fin de que tuvieran acceso a los temarios.

Explicó que la evaluación es más compleja porque tiene cinco áreas de oportunidad, "cinco áreas diagnósticas, donde podemos ver en cada una si requiere o no capacitación o actualización, para poder darle los cursos de formación que necesita", apuntó.

Insistió que en junio de 2012 todos los maestros de primaria serán evaluados, porque es un programa que pretende "por primera vez en la historia de México evaluar con fines de diagnóstico para detectar áreas de oportunidad a todos los maestros del país".

Pese a sus aclaraciones, la SEP no cumplió con hacer públicas las guías para los casi 800 mil maestros que deberán responder el examen y para quienes se plantean hasta ahora tres tipos de calificación: los que tomarán cursos de libre trayecto, los que deberán tomar cursos especiales y los que deberán tomar cursos de manera obligatoria.

Ciscomani dijo que más de 300 especialistas del país, coordinados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), diseñaron las guías, que ya fueron entregadas al SNTE, las cuales, según fuentes del mismo sindicato, no serán públicas hasta que no tengan el visto bueno de la dirigencia del gremio magisterial.

**La Evaluación Universal pretende un fin de diagnóstico y es más complejo que calificar a los maestros."**

FRANCISCO  
CISCOMANI  
SUBSECRETARIO DE  
EDUCACIÓN BÁSICA

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	22

# Llaman a luchar contra adicciones

*Margarita Zavala afirma que se deben combatir las drogas desde la escuela y el hogar*

**POR LAURA TORIBIO**

[laura.toribio@nuevoexcelsior.com.mx](mailto:laura.toribio@nuevoexcelsior.com.mx)

La presidenta del DIF nacional, Margarita Zavala, afirmó que la estrategia contra el crimen organizado debe ir acompañada por la acción de padres de familia en casa y maestros en la escuela que orienten a sus hijos y alumnos sobre los riesgos del consumo de drogas, a fin de que en este “mundo hostil que les toca

## RETO CONJUNTO

Lo más importante es lograr la capacidad de los niños y de los jóvenes de ante las drogas decir no: Córdova

vivir, puedan ser felices y tomen las decisiones correctas”.

En el marco del Encuentro Nacional Intersectorial de las Secretarías de Salud y Educación Pública para fortalecer la prevención de adicciones desde la educación básica, la esposa del presidente Calderón llamó a los docentes a informarse sobre

el tema de las drogas, tras resaltar que esta generación está poco preparada para afrontar este problema de salud pública.

“Y eso sí lo tienen que saber los maestros, que en la casa hay poca información, hay mucho miedo y poca información”, dijo.

Zavala advirtió que las adicciones esclavizan a las personas, generan violencia, roban los sueños, desparecen el futuro de las personas, deshacen a las familias, separan los amigos y carcomen como tal a la sociedad.

“Nos están robando lo mejor que tenemos, nuestras niñas y nuestros niños. Durante años hemos visto como la edad de inicio de primer consumo cada

vez es menor. Estas niñas, estos jóvenes a veces prueban drogas no siempre por querer una adicción, sino a veces por cosas mucho más simples como la sola curiosidad o más fuertes como la presión social o el sentido de pertenencia”, expuso.

Aseguró que en el tema de las drogas nunca es tarde, pero que siempre será mucho mejor la prevención y saber qué hacer, cómo contestar y a dónde llevar a un joven con riesgo de consumo de drogas.

Para ello los maestros, destacó Zavala, deben de estar preparados para ser agentes de contención y de prevención en los centros escolares.



Foto: Mateo Reyes

El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos (segundo), con Margarita Zavala, presidenta del DIF nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-10

**EL INEA PIDE DECRETO CONTRA FUNCIONARIOS CON ATRASO EDUCATIVO**

# Analfabetas, 15 mil servidores públicos

POR LILIAN HERNÁNDEZ

El director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Juan de Dios Castro Muñoz, pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) proponer un decreto presidencial que impida la contratación de funcionarios analfabetas, sin primaria o con la secundaria trunca.

El funcionario señaló que es inaceptable que quienes sirven a la sociedad reduzcan su labor sólo al sentido común o la experiencia y que carezcan de un perfil para desarrollar el servicio público que se necesita.



Castro Muñoz informó que 15 mil servidores públicos de 226 dependencias federales no saben leer ni escribir, no terminaron la

**Aun en los puestos más modestos deben contar con una preparación escolar básica para desarrollar sus tareas.\***

JUAN DE DIOS CASTRO  
DIRECTOR DEL INEA

primaria o dejaron inconclusa la secundaria, cifra que representa la mitad de los 30 mil servidores públicos en rezago educativo que había en marzo de 2011.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-10



**CUMPLIERON**

Francisco Ciscomani y Juan de Dios Castro Muñoz entregaron reconocimientos a instituciones de la administración pública libres de rezago educativo.

**15**  
MIL

servidores públicos  
federales son  
analfabetos.

**20**  
ESTADOS

no han querido entregar  
padrón sobre educación  
de sus empleados.

**32**

DEPENDENCIAS

reportan que sus  
trabajadores no tienen  
rezago educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP

# Denuncian a jefe de PF por caso Ayotzinapa

Verónica Sánchez

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunciará penalmente al ex comisariado general de la Policía Federal (PF) Facundo Rosas y a otros mandos por acciones u omisiones en el desalojo en el que murieron dos normalistas de Ayotzinapa, el 12 de diciembre de 2011.

Además, el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, anunció que promoverá un juicio político contra el ex Procurador de Guerrero Alberto López Rosas y el ex Secretario de Seguridad Pública estatal Ramón Almonte.

Son acusados de abusos cometidos en esos hechos, donde también el empleado de una gasolinera resultó herido y posteriormente murió.

Rosas fue el mando responsable del operativo. En febrero pasado, fue nombrado subsecretario de Prevención, Vinculación y Derechos Humanos de la SSP.

Plascencia dijo que no buscarán una demanda de juicio político contra Genaro García Luna.

Ayer, el primer visitador de la CNDH, Luis García López, aseguró que la indagatoria contemplará a 184 servidores públicos federales y locales, de los cuales, 168 participaron directamente y 16 indirectamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	20



Adán García

### **ALISTAN 'CONTRADOCUMENTAL'**

**MORELIA.** Ante la proyección del documental “De Panzazo”, Jorge Cázares, líder de la Sección 18 de la CNTE, anunció que el magisterio disidente producirá con un presupuesto de 50 mil pesos su película sobre la realidad de la educación en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	20

# Equiparan evaluación con servicio de carrera

► Entrega la SEP a sindicato magisterial guías para examen de competencia

**Sonia del Valle**

---

La Evaluación Universal de los docentes está en línea con el Servicio Profesional de Carrera que certifica a los funcionarios públicos, no sólo del sector educativo, sino de la Administración Pública

Federal, aseguró ayer el Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani.

“Este enfoque (el de la Evaluación Universal) no es ajeno a los esfuerzos que hace la Secretaría de la Función Pública a través del Servicio Profesional de Carrera. Todos los servidores públicos (con cargos) de directores generales hacia abajo tenemos perfiles y debemos cumplir con determinados aspectos de capacitación y cada determinado número de años, para poder certificarnos y mantenernos en ese nivel y acceder a mejores esquemas”, expresó el funcionario durante la entrega de reconocimientos del INEA a las dependencias federales que han abatido el rezago educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	20

REFORMA publicó ayer que el SNTE acusó a la SEP de incumplir con el Eje 5 de la Alianza por la Calidad de la Educación que establece la creación del Sistema Nacional de Evaluación, el cual incluye -de acuerdo con el gremio magisterial- la evaluación de los funcionarios públicos.

“Lo que va a pasar en el sistema educativo está en línea con lo que pasa con los servidores públicos federales y debo decir también con algunos servidores públicos en los órdenes de Gobierno estatales”, dijo Ciscomani sin aludir a la denuncia del sindicato magisterial.

“La SEP junto con el INEA continúa impulsando acciones de capacitación que permiten que los trabajadores al servicio del Estado, sea cual sea el orden de gobierno, municipal estatal o federal, continúen avanzando en la calidad de la prestación de sus servicios, en su profesionalización, como lo pretendemos hacer con los docentes en el País y además con los servidores públicos”, dijo.

Aseguró que los resultados de la Evaluación Universal serán públicos, pues todos los funcionarios públicos son sujetos de la Ley Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

“Debe recordarse que en el caso de la Evaluación Universal, los resultados pretenden un fin diagnóstico. Es un poco más complejo que calificar a los maestros”.

#### **REVISIÓN EN UNA SEMANA**

El Secretario de Educación, José Ángel Córdova, aseguró que el SNTE entregará en una semana las observaciones que tenga a las guías y temarios para los Exámenes de Competencia Docente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	20

“Ayer se entregaron estas guías (al SNTE) y tenemos una semana para su revisión. Tenemos un registro de mas de 550 mil maestros de primaria que presentarán el examen”, expresó al término del Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica que inauguró la presidenta del DIF, Margarita Zavala.

El titular de la SEP dijo que no hay ninguna razón para que los maestros se opongan a la Evaluación Universal, porque no es para correrlos, ni denigrarlos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	20

## Pide INEA decreto

El director del INEA, Juan de Dios Castro, pidió a la SEP generar un decreto administrativo para que lo expida el Ejecutivo, a fin de impedir que entren a trabajar en la Administración Pública Federal, personas que no tengan la educación básica concluida.

Señaló que el año pasado había 18 mil funcionarios públicos sin educación básica terminada y que en la actualidad hay 15 mil.

“Tenemos que garantizar que los que sirven a la sociedad, aún en los puestos más modestos, cuenten con la preparación escolar básica que les permita entender, comprender y desarrollar sus tareas de forma satisfactorio”, dijo ante el Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, en la entrega de reconocimientos ILRE.

---

*Sonia del Valle*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	CIUDAD	2

# Recomiendan terapias para atender el bullying

Mirtha Hernández

La Ciudad de México ha avanzado al poner el tema del bullying o acoso escolar en la agenda pública, generar mecanismos de denuncia, pero falta aún establecer espacios donde los estudiantes puedan recibir terapias breves, afirmó Trixia Valle, directora de la Fundación en Movimiento.

“Falta cerrar el círculo, contar con psicólogos preparados que puedan dar a los niños terapias breves.

“Faltan espacios donde los papás puedan llevarlos y que también acepten que sus hijos están sufriendo este tipo de maltrato, porque para muchos papás es complicado”, dijo.

Ayer la Fundación dio su primer informe de labores, correspondiente al año 2011, en el cual capacitó a 2 mil 432 profesionales de la educación e impartió conferencias a otras 42 mil 270 personas.

Valle expuso que la meta para este año es capacitar a unos 15 mil maestros y dar conferencias



> Trixia Valle destacó el logro de poner el acoso escolar en la agenda pública.

a unos 200 mil padres de familia, así como promover su taller “desintoxicate del bullying”.

Eduardo Ricalde, presidente ejecutivo de la fundación, dijo que con su trabajo han impactado a unos 125 mil alumnos del País y que parte de su tarea para prevenir este tipo de violencia consistió en establecer estrategias con estados como Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México y Zacatecas a fin de capacitar a maestros, pedagogos, psicólogos, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	CIUDAD	4

Considera que es necesario 'llevar luz' a Iztapalapa

# Dice Wallace que PRD abusa de analfabetas



**POLEMICA ELECTORAL.** Ante estudiantes de la Universidad Iberoamericana, Isabel Miranda de Wallace expuso que Iztapalapa tiene los mayores índices de analfabetismo en el DF.

> Asegura candidata  
panista al GDF  
que arrancará  
campaña en el oriente

**Lorena Morales**

Tras señalar que Iztapalapa es bastión del PRD en el DF por su analfabetismo, la abanderada del PAN a la Jefatura de Gobierno, Isabel Miranda de Wallace, anunció que será en esta delegación donde arrancará su campaña el 29 de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	CIUDAD	4

Ayer, la activista acudió a un foro en la Universidad Iberoamericana, donde señaló que el 24 por ciento de analfabetismo del DF está en esa demarcación.

“Ustedes, no sé si sepan, pero el 24 por ciento de analfabetas se encuentran en Iztapalapa, y ahí es donde uno entiende porqué Iztapalapa es el bastión de los perredistas, entonces lo que tendremos que hacer es llevar la luz para que se den cuenta que hay luz afuera. Qué pena que cada seis años lleguen, les prometan y no les cumplan”, expresó ante unos 150 estudiantes.

Por separado, el líder del PAN-DF, Juan Dueñas, reveló que la Gustavo A. Madero también estaba compitiendo por ser la sede.

“Es algo que ya está muy platicado, Iztapalapa es nuestra delegación preferida, Iztapalapa y Gustavo A. Madero se están peleando nuestro inicio de campaña”, acotó Dueñas.

Para acotar la confusión, Miranda de Wallace aclaró que habrá dos eventos el mismo día.



“(Iztapalapa) creo que va a ser emblemático para muchas necesidades que tenemos en el Distrito Federal, sin embargo, en el mismo día acudiremos a la Gustavo A. Madero, quizá a eso se refiere él (Dueñas) porque tenemos programado hacer un evento de arranque de campaña en la Gustavo A. Madero, pero también lo haremos en Iztapalapa”, precisó.

Cuestionada sobre sus declaraciones de que en Iztapalapa votan por el PRD porque su alto índice de analfabetismo, la candidata se retractó al decir que no era el sentido de su comentario.

“No fue mi intención decir eso, yo lo que digo es que los datos duros están ahí, dije ‘siendo Iztapalapa el bastión del PRD, siempre

les prometen y no les cumple, es el segundo lugar con más pobres y engloba el 25 por ciento de analfabetismo’, ¿cómo poder entender que sigue siendo su bastión?, indudablemente que es gente que la tienen cooptada”, respondió.

A seis días de que se abra el periodo para registrar las candidaturas a Jefe de Gobierno ante el Instituto Electoral del DF, la activista adelantó que está evaluando si lo hace el 2 o el 8 de abril.

En tanto, que los nombres de los integrantes de su equipo de campaña los dará a conocer hasta días antes de que arranque el proselitismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

El titular de la SEP asegura que el examen a maestros no es represivo ni punitivo

### ***Estamos viendo acciones contra quienes no apliquen la evaluación universal: Córdoba***

KARINA AVILÉS

punitiva, el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdoba Villalobos, respondió, al cuestionársele si habrá algún procedimiento contra los maestros que no apliquen la prueba que estamos viendo. Lo que queremos es tener un proceso sumativo, no restrictivo.

El funcionario se dijo extrañado de la actitud de los educadores que rechazan este examen pactado entre la lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, y el presidente Felipe Calderón. Esto, dijo, porque todo es para mejorar y pueden estar perfectamente tranquilos de que no es para reprimir, ni para correr a nadie.

Entrevistado al término del Encuentro nacional intersectorial para fortalecer la prevención de las adicciones desde la educación básica, Córdoba Villalobos dijo que, luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó el pasado lunes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) las guías y el catálogo de profesores de educación básica que presentarán el examen, tenemos esta semana para su revisión y las aclaraciones que pueda haber del sindicato.

En este ejercicio se respetarán los derechos laborales, insistió, pero también hay que reconocer que [los maestros] tienen una obligación con todos los estudiantes mexicanos, niños y jóvenes de secundaria, de que cada vez la educación sea mejor y ellos son una parte fundamental; entonces, no encontramos ninguna razón para oponerse ante algo que sólo tiene cosas positivas.

La SEP, dijo, tiene un registro de 550 mil maestros que presentarán el 24 de junio dicha evaluación y no debe haber sorpresas. No es nada nuevo, es parte de la carrera magisterial (CM).

Añadió que hay más de 750 mil maestros que ya presentaron este tipo de evaluaciones con motivo de la CM. El que formen parte de una evaluación universal, no veo por qué haya un extrañamiento, yo creo que hay que seguir, vamos por buen camino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

## Todos contenidos

Enfatizó que debe quedar claro que el objetivo no es ver quiénes están mal para tratar de excluirlos. Al contrario, serán esos maestros los que tendrán mayor atención para los procesos formativos.

Apuntó que no se trata una evaluación improvisada, ya que han participado más de 370 expertos en evaluación, incluidos los del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Insistió en que el examen favorece a los niños porque tendrán mejor aprovechamiento, favorece a los maestros porque estarán mejor preparados y tendrán mejores puntuaciones en su CM. Entonces, si ellos saben más, si enseñan mejor, si los niños sacan mejores calificaciones, los maestros van a ganar más y entonces todos vamos a estar contentos, concluyó.

Por su parte, el subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani, dijo que la SEP ya empezó a socializar con el SNTE los documentos base de dicha evaluación que se publicarán próximamente. Agregó que todos los servidores públicos federales de determinado nivel, de director hacia abajo, tienen requerimientos del puesto, por lo que esta evaluación está en línea con lo anterior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	PP-9

## SEP: creciente, el consumo de drogas en secundarias

■ Con ese problema, 8%  
de los planteles del país;  
aumenta a 30% en el DF

*Abarca 8 por ciento de planteles: SEP; más de 30 en el DF y BC*

### **Crece el consumo de drogas entre alumnos de secundaria**

**KARINA AVILÉS**

En cerca de 8 por ciento de las secundarias en México, los escolares han consumido drogas en sus planteles. Sin embargo, de acuerdo con la encuesta Enlace. Cuestionario a directores, elaborada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), este porcentaje se eleva a cerca de 35 por ciento en Baja California y a casi 30 en la capital del país.

A su vez, el reporte advierte que se expenden bebidas alcohólicas en alrededor de 12 por ciento de las inmediaciones de las escuelas de enseñanza básica, aunque en Morelos y en Coahuila el porcentaje es superior a 20 por ciento.

Por otra parte, en el contexto del Encuentro Nacional Intersectorial para fortalecer la prevención de las adicciones desde la educación básica, el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, expresó que es necesario *blindar* a los niños y jóvenes ante los riesgos de la violencia y las adicciones.

Reiteró que no es ningún secreto que el consumo de drogas constituye un problema de salud pública. Lo más importante, dijo, es lograr la capacidad de decir, por parte de los niños y de los jóvenes ante la droga, no, muchas gracias, así como trabajar en materia de prevención para evitar que los menores de 18 años de edad empiecen a consumir tabaco o alcohol, lo cual es un inductor para posteriormente pasar a las drogas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	PP-9

## Prevención de adicciones

Añadió que en materia de prevención de adicciones, hay 313 mil maestros capacitados de secundaria y 296 mil de primaria, de un total de 550 mil, mientras que el comisionado nacional contra las Adicciones, Carlos Tena, puntualizó que son cerca de 50 mil los jóvenes atendidos en situación de riesgo por consumo de drogas en los Centros Nueva Vida.

En su turno, Margarita Zavala, esposa del presidente Felipe Calderón, dijo que los maestros tienen que saber que en casa hay poca información y mucho miedo a estos temas, pero el miedo no nos puede inmovilizar.

De acuerdo con la encuesta llevada a cabo por la SEP, a partir de la prueba Enlace, las entidades del país que enfrentan mayor problemática por el consumo de drogas de sus estudiantes al interior de las secundarias son –además de Baja California y el Distrito Federal– Sonora, Coahuila, Quintana Roo, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Querétaro y estado de México.

En 10 por ciento o más de las secundarias en dichas entidades los adolescentes han consumido sustancias ilícitas adentro de sus escuelas.

Finalmente, sobre la venta ilegal de bebidas alcohólicas en las inmediaciones de los centros educativos, en Querétaro y Nuevo León el porcentaje llega casi a 20 por ciento, en tanto que en Guanajuato, Aguascalientes y estado de México la cifra es de alrededor de 15 por ciento de las escuelas.

En San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Distrito Federal, Chihuahua, Baja California, Colima, Quintana Roo, Baja California Sur y Tabasco, los porcentajes son de más de 10 por ciento de los planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	PP-2-3

## CNDH: violó la Policía Federal derechos en el caso Ayotzinapa

- Denunciará a 184 servidores; incluye mandos estatales y municipales
- El ex procurador de Guerrero “fabricó culpables y sembró pruebas”
- Documenta detenciones arbitrarias y torturas

### La CNDH acusará a 184 por la represión a estudiantes normalistas VÍCTOR BALLINAS

La comisión emitió 30 recomendaciones a varias autoridades



El 12 de diciembre pasado, fuerzas policíacas dispararon contra estudiantes normalistas que realizaban una protesta pacífica y ocasionaron la muerte a dos alumnosFoto Lenin Ocampo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	PP-2-3

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió 30 recomendaciones relacionadas con los hechos de represión cometidos contra estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa: 13 de manera conjunta a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y al gobernador de Guerrero, cuatro exclusivas a la SSP federal, 11 al gobernador del estado y 2 al presidente de la mesa directiva de la Legislatura del Congreso del estado.

Además, Raúl Plascencia Villanueva, titular de la CNDH, anunció que presentarán una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra 184 servidores públicos, agentes ministeriales, estatales, elementos de la Policía Federal, el ex subprocurador general de Justicia y el ex secretario de Seguridad Pública, ambos del estado de Guerrero; y contra el ex comisionado de la Policía Federal, Facundo Rosas, en este caso, por omisión, ya que informó que no se enteró del *operativo* sino hasta una hora después de efectuado.

Entre las recomendaciones de la CNDH están indemnizar a las personas afectadas y que en un acto público en el estado de Guerrero, ante víctimas y familiares, se les ofrezca una disculpa institucional, lo que implica el reconocimiento de las violaciones a sus derechos humanos.

Al presentar ayer la recomendación general relativa a la protesta de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Plascencia Villanueva sostuvo que aunque dos policías ministeriales del estado de Guerrero se encuentran consignados por el asesinato de los dos estudiantes de esa escuela, “no fueron los únicos que dispararon. Deben ser investigados los 91 elementos que estuvieron armados en el *operativo* del 12 de diciembre de 2011”.

El *ombudsman* nacional destacó que también se presentarán demandas penales en la PGR contra mandos superiores en los ámbitos federal, estatal y municipal, por omisiones y porque dieron su anuencia y toleraron la represión contra la manifestación estudiantil de los normalistas de Ayotzinapa, efectuada en la Autopista del Sol en diciembre pasado.

Plascencia Villanueva hizo notar que en ese *operativo* policiaco participaron 168 servidores públicos: 61 pertenecientes a la Policía Federal, 73 elementos de la ministerial y 34 de la policía estatal. De ellos, 91 portaban armas de fuego y no hubo evidencias de que los estudiantes portaran armas de fuego. La CNDH constató graves violaciones a los derechos humanos: dos estudiantes asesinados y la muerte de un empleado de una gasolinera. Hubo detenciones arbitrarias, tortura, tratos crueles, golpes, además de patadas contra los estudiantes”.

Plascencia Villanueva acusó al ex procurador general de Justicia de Guerrero, Alberto López Rosas, de fabricar culpables y sembrar pruebas, pues entregó dos videos editados, mintió al informar que los policías ministeriales llegaron al lugar de los hechos cuando los estudiantes ya habían fallecido, lo cual es falso, ya que se comprobó que llegaron minutos antes de que los estudiantes murieran.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	PP-2-3



Raúl Plascencia Villanueva, titular de la CNDH

En conferencia de prensa hizo un pronunciamiento especial respecto de la posición que guardaron en este caso, tanto el ex comisionado de la Policía Federal, como el gobernador constitucional de Guerrero, en cuyos informes al respecto “se observó la falta de la debida diligencia que debieron emplear para la atención de esta problemática. Esto en atención a que no estuvieron informados de manera adecuada y oportuna del desarrollo que el *operativo* estaba generando, con el objetivo de mantener el control del mismo y estar en posibilidades de coordinarse institucionalmente para que la manifestación no se tornara violenta”.

Plascencia Villanueva dijo que es necesario que se promueva juicio político contra algunos ex funcionarios del estado de Guerrero, ya que son responsables por acciones y omisiones consistentes en “la tolerancia, anuencia y deber de cuidado para que 26 de los 73 elementos de esa corporación que participaron en el *operativo* acudieran armados. Además a esos ex servidores públicos les corresponde la autoría del los hechos”.

Explicó que se requiere el juicio político porque no se les puede detener ni procesar porque tienen fuero todavía hasta un año después de separarse del cargo, de acuerdo con la Constitución vigente del estado.

El titular de la CNDH subrayó que para este organismo nacional la negativa por parte del gobernador del estado de Guerrero demostró una conducta indolente en la atención a las demandas formuladas por parte de los estudiantes de Ayotzinapa, amén de que las acciones emprendidas representan solamente un paliativo, pero de ninguna forma han contribuido a resolver en definitiva la problemática que padece la institución desde hace décadas.

El *ombudsman* nacional precisó que las autoridades encargadas de cumplir y hacer cumplir la ley en una manifestación pública tiene límites y no debe ser usada como medio de represión ni como excusa para persecución penal; por ello, la protección y garantía del derecho a la protesta, incluyendo el derecho de reunión y manifestación pacífica, resulta fundamental cuando existen restricciones para acceder a los mecanismos de justicia y con ello hacer efectivos otros derechos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	PP-2-3

## Hoy, las reacciones de estudiantes de la normal

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa señalaron que ayer mismo comenzaron a analizar las conclusiones del estudio realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre la represión de las policías federal y estatal contra el bloqueo carretero del 12 de diciembre de 2011, que concluyó con el asesinato de dos de sus compañeros.

Sin embargo, afirmaron que no será sino hasta hoy cuando den a conocer en rueda de prensa cuál es su posicionamiento sobre el tema, ya que el documento es extenso y quieren terminar de estudiarlo a conciencia para luego definir si la indagatoria les satisface.

Por su parte, Santiago Aguirre, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, confirmó que aunque este organismo también tuvo acceso a las conclusiones de la CNDH –en las que se señala la responsabilidad de un total de 184 servidores públicos federales y estatales– respetará la decisión de los jóvenes de analizar el texto con calma.

Respetamos su decisión de salir primero, y luego nosotros daremos a conocer nuestra postura, explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	51

*Encabezará esa entidad de la UNAM en el periodo 2012-2016*

## **María Castañeda Rivas, primera directora de la Facultad de Derecho**

**EMIR OLIVARES ALONSO**

*Dijo que durante su administración se logrará el equilibrio de género*



María Castañeda tomó posesión del cargo ayer

Por primera vez en su historia, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) será encabezada por una mujer. La Junta de Gobierno de la casa de estudios designó a María Leoba Castañeda Rivas directora de esa entidad universitaria para el periodo 2012-2016, en sustitución de Ruperto Patiño Manffer.

Al tomar posesión del cargo la mañana de ayer, la nueva funcionaria destacó que entre sus retos figura la elaboración de planes y programas que vayan a la par del dinamismo social; el logro de la mayor matrícula que concluya estudios de licenciatura y posgrado, con gran eficiencia terminal; pero el principal eje de esta administración será ampliar la base docente de medio tiempo y tiempo completo, así como fomentar los concursos de oposición para nuestra plantilla académica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	51

Ante profesores eméritos, estudiantes, miembros del consejo técnico de la facultad, consejeros universitarios y funcionarios de la casa de estudios, Castañeda Rivas subrayó que durante su administración se logrará el equilibrio de género en esa entidad universitaria, a fin de incentivar la presencia de las académicas en la toma de decisiones.

Mención especial mereció la convocatoria que hizo al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para desarrollar actividades conjuntas, fortalecer cátedras especiales y lograr el intercambio académico internacional.

Pido desde ahora la cohesión de voluntades. Terminemos los falsos procesos de división, porque lo único que generan es el retroceso de nuestras metas. El objetivo es uno: la grandeza de nuestra universidad, y en ella va incluida esta Facultad de Derecho.

La historia de la facultad es añeja. Sus antecedentes se remontan a la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, el 21 de septiembre de 1551, donde se instauró la Facultad de Cánones y Leyes. En 1868 se fundó la Escuela Nacional de Jurisprudencia, entidad que en 1910 se incorporó a la recién creada Universidad Nacional. En 1955 el Consejo Universitario de la UNAM le dio el carácter de facultad, ya que años antes se había aprobado el estatuto del doctorado en derecho.

Correspondió al secretario general de la casa de estudios, Eduardo Bárzana, dar posesión del cargo a la nueva directora. El funcionario destacó que con el nombramiento se inicia una nueva etapa en la trayectoria de la institución. Esto necesariamente debe representar un paso hacia adelante en la vida de una instancia tan emblemática de la universidad.

Castañeda Rivas realizó la especialidad en derecho privado, tiene maestría y doctorado en derecho (con mención honorífica) por la UNAM. En 2007 se actualizó en la materia de responsabilidad civil en la Universidad de Castilla La Mancha, en Toledo, España. Desde 1985 se desempeña como docente de licenciatura (los primeros 20 años como profesora de asignatura y, a partir de 2007, de carrera) y posgrado en la facultad.

Fue investigadora en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo AC; jefa del Departamento de Convenios Bilaterales y subdirectora general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo. Fue subdirectora y directora de la revista *Luz Pública*, órgano de difusión y de política en general, editado por Promociones Jurídicas y Culturales. Es litigante en materia civil, mercantil, laboral, familiar y del arrendamiento, y se ha desempeñado como vocal secretaria del 16 Distrito Electoral Federal del IFE, como secretaria del consejo electoral respectivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ESTADOS	40

## Acusan a rector de usar universidad en campaña

JUAN CARLOS FLORES CARRILLO

Colima, Col. Joel Padilla Peña, candidato del Movimiento Progresista a diputado federal, acusó al rector de la Universidad de Colima, Miguel Ángel Aguayo López, de prestar el Teatro Universitario sólo para actos del PRI. El petista Padilla Peña, quien disputará el primero de julio la diputación federal por el primer distrito con Aguayo López, quien además de rector es candidato del *tricolor* por la misma posición, señaló que le negaron el inmueble para iniciar su campaña con el argumento de que sólo podía usarse para actividades culturales, académicas o deportivas, pero en 2009 el recinto fue sede del debate entre los candidatos a gobernador y recientemente fue utilizado por diputados del PRI.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ESTADOS	41

Cinco universitarios del plantel de Toluca, secuestrados; autoridades prohíben protesta

## Recorta *Tec* horario por temor a criminales

ISRAEL DÁVILA, Corresponsal

Toluca, Méx., 27 de marzo. Debido a la inseguridad de que han sido víctimas los estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Toluca (en dos meses se han cometido cinco secuestros y numerosos robos), la dirección de la institución determinó cancelar sus actividades después de las 18:30 horas para cerrar el plantel a las 19 horas.

A partir del lunes, sin aviso, se invitó a profesores y alumnos a salir minutos antes de las 19 horas. Los directivos del plantel informaron de viva voz a la comunidad universitaria que ya no habrá actividad alguna después de esa hora en el campus ubicado en San Antonio Buenavista, en el sur de esta capital.

Apenas el jueves pasado, luego de la celebración del Día de la Reina del campus, una alumna de la Facultad de Derecho fue secuestrada junto con su hermana, al salir del ITESM.

La comunidad estudiantil se quejó de la inseguridad en la zona y denunció en redes sociales que en dos meses se han cometido al menos cinco secuestros.

Los alumnos crearon el *hashtag* #Borregosunidoscontraladelincuencia en la red social Twitter. También habían programado una marcha para este miércoles, la cual fue cancelada por órdenes de la dirección del plantel.

El viernes por la noche, el procurador de Justicia del estado, Alfredo Castillo Cervantes, informó que las jóvenes secuestradas ya se encontraban en sus hogares, pero tanto las autoridades de la dependencia como del ITESM han mantenido hermetismo.

El recorte del horario obligará a reprogramar los entrenamientos de los equipos deportivos del campus. También afecta las clases que se impartían de 19 a 21 horas, además de los servicios de asesoría y biblioteca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

*Enuncia derechos, pero omite cómo serán cumplidos, señalan*

## **ONG apremian a modificar proyecto de ley de protección de la infancia**

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

El actual proyecto de Ley General de Protección Integral de la Infancia no está a la altura de lo que necesitan las niñas, niños y adolescentes del país, ya que solamente se dedica a enunciar una serie de derechos, pero no los instrumentaliza ni menciona cuáles son las instituciones encargadas de cumplirlos.

Así lo advirtieron integrantes de organizaciones especializadas en el tema, quienes llamaron a corregir estos huecos antes de que la legislación se apruebe definitivamente en la Cámara de Diputados, y las elecciones presidenciales opaquen una vez más un tema de fundamental importancia.

Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), advirtió que pese a haber firmado varios convenios internacionales en la materia, el gobierno carece de políticas públicas eficientes para cuidar de los 39 millones de menores de edad que hay en el país, quienes representan más de una tercera parte de la población.

El dictamen aprobado el 23 de marzo de 2011 en el Congreso, donde se reforman los artículos constitucionales 4 y 73 con miras a diseñar una Ley General de Protección Integral de la Infancia, sigue siendo insuficiente para cumplir de manera eficaz dicha tarea, puesto que no hace énfasis en los derechos de este sector, ni menciona con claridad a qué organismos les corresponda ese trabajo.

Luis Barquera, de la Organización para el Desarrollo Social y la Educación para Todos (Odisea), señaló que al presentar una iniciativa elaborada por una sola persona, sin consultar a las organizaciones y académicos especializados en el tema, los legisladores están desperdiciando la oportunidad de construir una ley digna y a la altura de las circunstancias, que proteja el interés superior del menor.

Por su parte, Luis Enrique Hernández, director de la asociación civil El Caracol, aseveró que el proyecto en cuestión sigue imponiendo en niños y adolescentes una visión adulta que no les reconoce derechos ni capacidad de interlocución, ni propone cómo resolver la cuestión de los tratos crueles y degradantes que sufren muchos pequeños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIÓN	4

# Piden a maestros evaluarse

**Murit Martínez**

[murit.martinez@eluniversal.com.mx](mailto:murit.martinez@eluniversal.com.mx)

Al mismo tiempo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) pospuso por una semana la entrega de las guías y temarios para que 550 mil maestros inicien su preparación para la Evaluación Universal, la dependencia anunció que se analiza también si habrá algún procedimiento en contra de quienes no se presenten a la prueba.

José Ángel Córdoba Villalobos, titular de la SEP, dijo que una vez que se entregaron las guías y temarios al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), "tenemos ésta semana

para su revisión y las aclaraciones que pueda haber".

El funcionario llamó a los maestros a presentarse a la prueba, de quienes dijo, "la mayoría están convencidos de que hay que hacerlo y así lo vamos a hacer".

Insistió que la Evaluación Universal para profesores de educación básica "no es punitiva ni represiva ni restrictiva".

La Evaluación es obligatoria para escuelas públicas y privadas, porque así quedó pactada el año pasado cuando se firmó el acuerdo entre la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales y el presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, describió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIÓN	4

# SEP examinará hoy y mañana a bachilleres

Nurit Martínez

[nurit.martinez@eluniversal.com.mx](mailto:nurit.martinez@eluniversal.com.mx)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que hoy y mañana aplicará por quinto año consecutivo la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) a jóvenes de bachillerato.

Para esta edición 2012 se tiene programada la aplicación de ENLACE a un millón 94 mil 65 alumnos inscritos en 13 mil 402 escuelas en todo el país, lo que significa 647 escuelas más que las aplicadas en 2011 y 2 mil 395 más que en 2008, año en que se aplicó por primera vez.

En cuanto al número de estudiantes a evaluar, se estima un aumento de 181 mil 187, ya que el año anterior fueron 912 mil 878.

La población a la que se aplicará la prueba son los alumnos inscritos en el último grado de los planteles de Educación Media Superior de carácter público (federal y estatal), así como en las escuelas particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la SEP o las autoridades educativas de las entidades federativas, y los inscritos en las instituciones de carácter autónomo y sus escuelas particulares incorporadas.

El objetivo de ENLACE es conocer en qué medida los estudiantes de educación media superior son capa-

ces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (comprensión lectora) y Matemáticas adquiridas a lo largo de su trayectoria escolar.

Este año, al igual que en 2011, se aplicarán pruebas sobre competencias disciplinares básicas: 60 reactivos de matemáticas y 50 reactivos sobre comunicación.

Las pruebas son aplicadas por gente externa a las propias escuelas y se realizan en cinco sesiones de 50 minutos cada una durante los dos días programados.

El 29 de marzo, en una muestra de escuelas, se aplicará un cuestionario a profesores de matemáticas, con el fin de conocer aspectos sobre su función docente y otro a los estudiantes que serán evaluados para conocer aspectos sobre

el clima escolar y socioculturales.

El cuestionario de contexto del director será contestado o actualizado vía internet por los titulares de todas las escuelas participantes.

Los resultados se darán a conocer a partir de agosto de 2012 a los alumnos en las escuelas, y a la sociedad en general, a través de los medios de comunicación y del sistema de consulta de resultados disponible en internet. Para mayor información, se puede consultar la siguiente dirección: <http://enlace.sep.gob.mx/ms/>

181

**mil 187** alumnos más que en 2011 harán la prueba este año



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIÓN	7

# INEA llama a FCH a evitar contratarlos Exigen gobierno sin analfabetas

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

**E**l Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) pidió a la Secretaría de Educación Pública diseñar una propuesta para que el presidente Felipe Calderón emita un decreto por el cual se impida a un trabajador analfabeta o que no ha concluido la primaria y la secundaria pueda ser contratado en el gobierno federal.

Juan de Dios Castro Muñoz, titular del INEA, informó que en este momento son 15 mil los servidores públicos federales los que tienen rezago educativo y se concentran en la Comisión Federal de Electricidad, el IMSS y Petróleos Mexicanos.

“El sentido común y la experiencia no bastan. La escuela de la vida es muy grande, pero no suficiente”, dijo.

De acuerdo con las cifras del propio instituto, actualizadas con el Censo de Población y Vivienda 2010, existen en este momento 31 millones 900 mil 157 mexicanos que se encuentran en condición de rezago educativo.

Durante la ceremonia en la que se entregaron reconocimientos a 33 instituciones públicas a las que se les declaró como espacios “Libres de Rezago Educativo”, porque brindaron espacios para que sus trabajadores salgan de esa situación, Castro dijo que los funcionarios federales deben tener por lo menos un perfil de competencia suficiente, independientemente si el empleado de gobierno es sindicalizado o de confianza”.

“Ojalá señor subsecretario Francisco Ciscomani, podá-

mos generar una propuesta al presidente (Felipe Calderón) para generar un decreto que impida entrar a laborar en el gobierno federal, a funcionarios que no tienen educación básica”.

El director del INEA denunció que 20 estados del país no han enviado sus registros sobre el nivel de escolaridad de los funcionarios, para identificar a quienes requieren apoyo para concluir con sus estudios de nivel básicos.

Los estados son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, estado de México, Michoacán, Morelia, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.

El director del INEA dice que la escuela de la vida es muy grande pero no suficiente; la experiencia no basta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	METRÓPOLI	7

# Proyectan cinta "De panzazo"

El documental será mostrado en las preparatorias del GDF

Mónica Archundia

monica.archundia@eluniversal.com.mx

**P**ara que los jóvenes estén atentos a la realidad que se vive en el sistema educativo del país, la Secretaría de Educación del DF inició este martes la proyección del documental *De panzazo* en la preparatoria Iztacalco.

Previo a la proyección, el titular de la dependencia, Mario Delgado, comentó que esta película —de reciente estreno— exhibe claramente los problemas que tiene la educación en México y por eso es muy importante que la vea mucha gente.

El funcionario explicó que existen muchos retos en materia educativa y las escenas del documental son muy familiares con la realidad.

La intención de proyectarla

a un auditorio numeroso, como el de las preparatorias del gobierno capitalino, es que más gente se concientice sobre el tema y haga lo que le toca para tener un sistema educativo de calidad.

“Que no nos resignemos, como no lo hacemos en esta institución, a pensar que sólo las escuelas de paga u otros sistemas pueden tener una buena educación”, expresó.

Delgado consideró que la educación pública debe tener liderazgo en nuestro país y destacó que a nivel local se ha apoyado a los jóvenes con la construcción de 20 preparatorias para evitar que se queden sin estudiar.

Dijo que además de tener un espacio para instruirse, este sector requiere estar suficien-

temente preparado para poder incorporarse a nivel universitario y no verse resignado a decir que no pudo estudiar por tener que trabajar.

Mencionó que la película, que será proyectada en todos los planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la capital, es dura y divertida y generará cuestionamientos de “dos que tres monstruos por ahí”.

Comentó que se requiere que todos, autoridades, padres de familia y los jóvenes, estén atentos a la forma en que se pueden involucrar en la resolución de los problemas educativos del país.

Consideró que al final lo que la película muestra es que se tienen muchos retos, pero también muchas oportunidades y los maestros necesitan una capacitación que los ponga al día en cuanto a la revolución de tecnologías de la información, para usarlas en la enseñanza.

**El secretario de Educación del DF, Mario Delgado, explicó que las escenas del documental son muy familiares con la realidad**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIÓN	4

## Indagarán a Calderón por pago extra de Estela

Con apoyo de los partidos opositores al PAN, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó proponer al pleno de la Cámara de Diputados el envío de una pregunta parlamentaria al presidente Felipe Calderón, para que informe si autorizó un nuevo pago a la constructora de la Estela de Luz.

La pregunta parlamentaria pretende conocer si el mandatario conocía la ampliación presupuestal por 95 millones 252 mil 360 pesos, las razones por las que se firmó un cuarto convenio modificatorio para concretar ese pago extra, así como cuál será el costo final del monumento.  
(Carina García)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD	33

## SEP rechaza que evaluación a maestros sea para reprimir

Al asegurar que se han cumplido con las fechas establecidas en el acuerdo firmado por el SNTE y la SEP, el titular de la dependencia, José Ángel Córdova Villalobos, informó que ya fueron entregados al sindicato los lineamientos para la aplicación de la evaluación universal a más de 550 mil maestros que en una primera etapa harán la prueba el 24 de junio.

Esto se hizo cumpliendo con el cronograma de actividades del Programa de Evaluación firmado por SNTE-SEP, y en ellos se incluyen las guías para cada uno de los ocho tipos de examen, así como su perfil y estructura y los remarios para la evaluación ENLACE, según lo detalló.

“Tenemos esta semana para su revisión y las aclaraciones que pueda haber”, indicó el titular de la SEP, quien destacó que en la elaboración de las pruebas participaron más de 370 expertos en evaluación, entre ellos personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Insistió en que la evaluación no va a mermar ningún derecho de los maestros, ya que no es ni punitiva ni represiva ni tampoco restrictiva.

“No se trata de ver quién está mal para excluirlo, al contrario, serán los que tendrán mayor atención para los procesos formativos, en donde con base en un diagnóstico objetivo —que ha sido elaborado por expertos—, se puede detectar lo que el maestro necesita”, afirmó Córdova.

“Todo es para mejorar, no es para reprimir ni correr a nadie. Se respetan los derechos laborales, pero también deben reconocer (los maestros) que tienen una obligación con todos los mexicanos, con los niños y jóvenes para que cada vez la educación sea mejor, y en eso ellos (los docentes) son parte fundamental. No encontramos ninguna razón para oponerse a algo que sólo tiene cosas positivas”, concluyó el secretario.

Por lo pronto se tiene un registro de más de 550 mil maestros, que son los que presentarán la prueba este 24 de junio, para seguir el próximo año con los maestros de preescolar y educación especial e indígena, y posteriormente continuar con los de secundaria. (Rosalía Servín Magaña) ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD	33

## Intensificar información sobre adicciones, pide Margarita Zavala

□ *Padres y maestros, actores fundamentales para prevenirlas*

- “Se roban las drogas a lo mejor del país: los niños”
- Reconstruir tejido social es un gran reto, admite

### Rosalía Servín Magaña

Tras reconocer el mundo “hostil” que les tocó vivir a los niños y jóvenes, la presidenta del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Margarita Zavala, resaltó la importancia de la prevención en el tema de las drogas, donde las escuelas han jugado un papel fundamental gracias a los cerca de 600 mil maestros que se han capacitado al respecto.

Al inaugurar el Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica, Zavala resaltó la problemática que se vive actualmente, donde las drogas “se están robando lo mejor del país”, que son sus niños.

“La droga desarrolla adicción, esclaviza a las personas, enriquece a quienes trafican con ella, genera violencia, roba los sueños, desaparece el futuro de las personas, deshace a las familias, separa a los amigos y nos destruye y carcome a la sociedad”, señaló Margarita Zavala, quien agregó que “durante años hemos visto cómo la edad de inicio en las drogas es menor”.

Enfatizó que la reconstrucción del tejido social es un eje fundamental, donde padres y maestros deben trabajar juntos.

“Es un gran reto”, admitió luego de resaltar que se tiene una generación tan poco preparada en el tema que se hace

necesario hablar de las drogas, aunque esto cause miedo.

“Eso sí lo tienen que saber los maestros: que en la casa hay poca información, hay mucho miedo y poca información y necesitamos acercar la información; por eso la Campaña Nacional de Información, porque el miedo no nos puede inmovilizar y si tenemos que trabajar mucho con nuestros hijos y mucho más con nuestros alumnos”, manifestó.

Finalmente reiteró a padres y maestros la urgencia de acercarse a los niños para que “en ese mundo hostil que les tocó vivir puedan ser felices y tomen las decisiones correctas”.

También presente, el secretario de Educación, José Ángel Córdova, destacó el serio problema de salud pública que es el

consumo de drogas, al asegurar que se debe blindar a los niños y jóvenes tanto de este riesgo como el de la violencia.

Recordó que actualmente 46 mil 830 escuelas de las 32 entidades forman ya parte del programa Escuela Segura, beneficiando a más de diez millones de alumnos.

Detalló que 313 mil maestros de secundaria (que son el total de profesores frente a grupo) y 296 mil de los 550 mil maestros de primaria han sido capacitados en el tema, pero la meta es cubrir al total este año.

“Hay que asimilar la prevención como parte de la labor docente, que los maestros sepan cómo detectar casos y cómo actuar en consecuencia”, aseveró el funcionario federal. ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	SOCIEDAD	33



José Ángel Córdova Villalobos y Margarita Zavala. (Foto: Cortesía)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	10



*Acompañada del secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, la presidenta del DIF Nacional, Margarita Zavala, inauguró el Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica.*

TITULAR DE LA SEP

## El gobierno federal trabaja para que niños y jóvenes tengan un futuro libre de adicciones: Córdova

■ Las adicciones son un problema serio que el Presidente Felipe Calderón ha enfrentado con valor, con inteligencia y con profundo amor a México, porque por encima de todo está la vida y el porvenir de las niñas, los niños y jóvenes del país, afirmó el Secretario de Educación Pública, Doctor José Ángel Córdova Villalobos, durante el Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica, que inauguró la Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, Margarita Zavala.

El titular de la SEP destacó

que "la escuela sigue siendo, para fortuna de nuestros hijos, un espacio seguro gracias al compromiso del Gobierno Federal, que trabaja para que niñas, niños y jóvenes tengan un futuro libre de adicciones".

El responsable de la política educativa del país explicó que la dependencia a su cargo apunta la prevención, fortaleciendo en el espacio escolar los conocimientos y los valores cívicos de la no violencia, de la paz, de la vida saludable, del apego a la legalidad, de la vida productiva y del bien común, mediante el Programa Escuela Segura, puesto en marcha desde el año 2007.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	3

**EL DATO | PRUEBA ENLACE**

*La SEP informó que ayer inició la aplicación de la prueba ENLACE a un millón 94 mil 65 alumnos de educación media superior. El proceso termina hoy*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	MÉXICO	12

## Preparan a maestros para prevenir adicciones

Como parte de la Estrategia para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica, las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud capacitaron a más de 600 mil profesores para prevenir el consumo de sustancias ilegales en los alumnos.

Durante su primer evento ofi-

cial como titular de la SEP, José Ángel Córdova Villalobos, destacó que 313 mil profesores de secundaria y 296 mil de primaria están listos ya para trabajar con sus alumnos sobre este tema.

En el acto, en el que estuvo acompañado de la presidente nacional del Sistema DIF, Margarita Zavala, Córdova Villalobos desta-

có también que hay 10 millones de niños y adolescentes en educación básica en todo el país que están siendo beneficiados con los trabajos de prevención que hacen con éste y otros programas, como Escuela Segura. Por su parte, Zavala pidió no criminalizar a los jóvenes que han tenido contacto con las drogas. ☺ REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	MÉXICO	5

# Impacto redistributivo del gasto social

» **Pensándolo Bien...** | Por José Manuel Herrera

manuel.herrera@razon.com.mx

**E**n general el gasto social (educación, salud, pensiones, transferencias y otros subsidios) se distribuye en forma neutral entre las familias según deciles de ingreso; sin embargo, algunos programas públicos son altamente regresivos.

Recientemente la Secretaría de Hacienda, a cargo de **José Antonio Meade**, entregó a los legisladores el estudio "Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas", el cual tiene como objetivo conocer con la mayor precisión posible cuál es el origen de la contribución tributaria y el destino del gasto gubernamental entre las familias mexicanas.

Dentro de la información más relevante que ofrece este trabajo se encuentra la estimación de los coeficientes de concentración de los principales programas de gasto social del gobierno, los cuales seguramente serán analizados próximamente por los especialistas interesados en el impacto redistributivo de la política fiscal en general y del ejercicio del

presupuesto en lo particular.

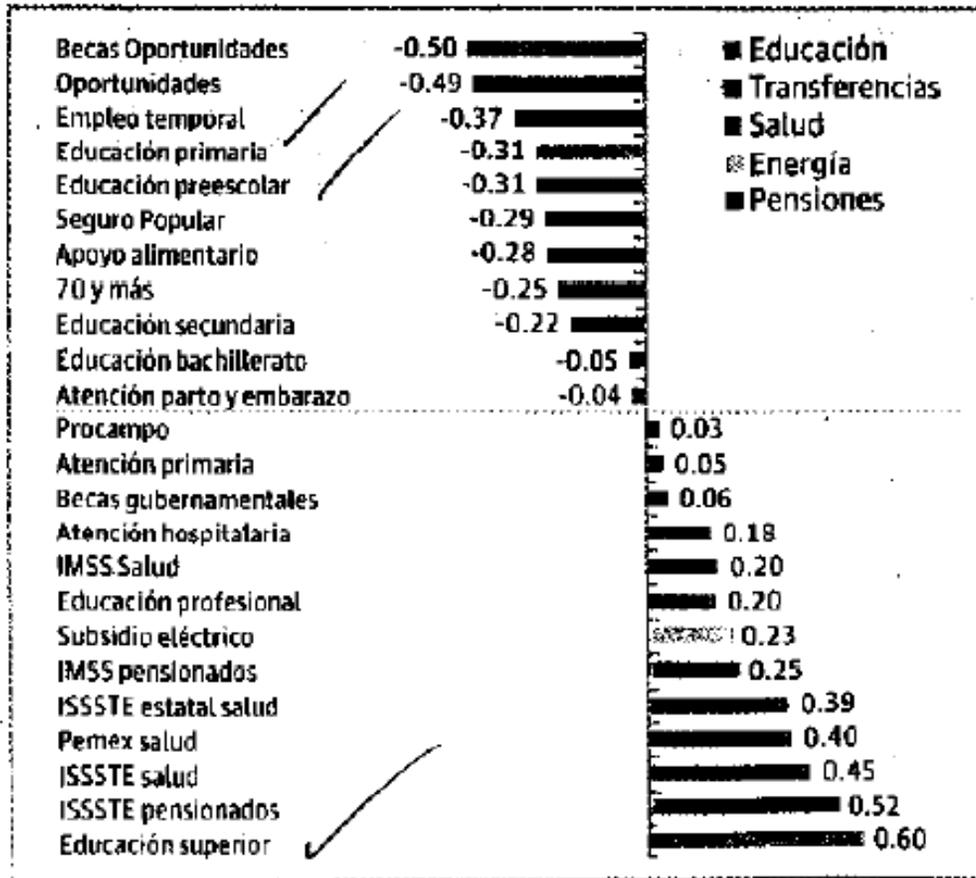
En la gráfica anexa presentamos estos resultados en los cuales se muestra que los coeficientes de concentración evidencian que **el rango de progresividad comienza con el programa de becas otorgadas por Oportunidades y finaliza con el programa más regresivo, que son los servicios otorgados a la educación superior.**

Se muestra que, salvo el cuestionado Procampo, las transferencias focalizadas tienen el impacto más favorable en la redistribución de ingreso, mientras que los subsidios generalizados, como el otorgado al consumo de electricidad, juegan en contra de una mayor equidad social. Y esto es todo un pendiente en materia de políticas públicas.

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	MÉXICO	5

## Concentración por programa (Coeficientes)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	INFORMACIÓN GENERAL	12

## **ARRANCA ENLACE PARA BACHILLERATO**

Hoy y mañana la SEP aplicará por quinto año consecutivo la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) a jóvenes de bachillerato. Esta vez presentarán la prueba 1 millón 94 mil 65 alumnos inscritos en 13 mil 402 escuelas en todo el país. Matemáticas y comprensión lectora son las materias a valorar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	INFORMACIÓN GENERAL	4

TRAS SISMO, LLEVAN MIL 800; FALTAN MIL 200

# DAN CHECADITA A INMUEBLES AFECTADOS

Autoridades indican que el temblor del 20 de marzo no provocó daños estructurales; reportan 31 escuelas sin agua y 17 más están cerradas aún

## REDACCIÓN

A una semana del sismo de 7.4 grados Richter, que sacudió a la ciudad de México, el gobierno capitalino ha revisado mil 800 inmuebles —la mayoría de propiedad privada— que fueron reportados con daños, informó el secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Elías Miguel Moreno Brizuela.

“Hasta el momento no hemos encontrado alguno con un daño estructural severo que pudiera ponerlo en riesgo”. Sin embargo, agregó, de ese total, personal de Protección Civil **dictaminó** hacer un estudio más a fondo de al menos a 200 inmuebles más “por seguridad de las personas”. La revisión será a cargo de un Co-responsable de Seguridad Estructural.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	INFORMACIÓN GENERAL	4

Aseguró que aún reciben llamadas reportando afectaciones a edificios, debido a que se siguen registrando réplicas. Por ello, dijo, faltan por revisar alrededor de mil 200 inmuebles, "más los que se acumulen".

En tanto, el director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Ramón Aguirre, reconoció que de haber un nuevo sismo como el del 20 de marzo, se podría volver a dañar las tuberías del Acueducto de La Caldera y afectar de nuevo a miles de habitantes de las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac.

Según la jefa delegacional de Iztapalapa, Clara Brugada, en ambas demarcaciones, los daños en tuberías dejaron sin agua potable a alrededor de un millón de personas; de acuerdo con cifras de la SACM, los afectados fueron 300 mil.

Aguirre explicó en entrevista que el sur y el oriente es donde están los mayores hundimientos y grietas por lo cual los tubos están en las peores condiciones. Agregó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) terminó la reparación de las tuberías el domingo en la

noche, por lo que el servicio tardará en normalizarse unos dos días más.

#### ESCUELAS Y EDIFICIOS

Carlos Sainz, director del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa del DF (ILIFEDEF), informó que luego del sismo, al menos 31 escuelas de Iztapalapa, en la zona de Ermifa Iztapalapa y la sierra de Santa Catarina continúan sin agua, debido a los efectos de la ruptura del Acueducto Chalco-Xochimilco.

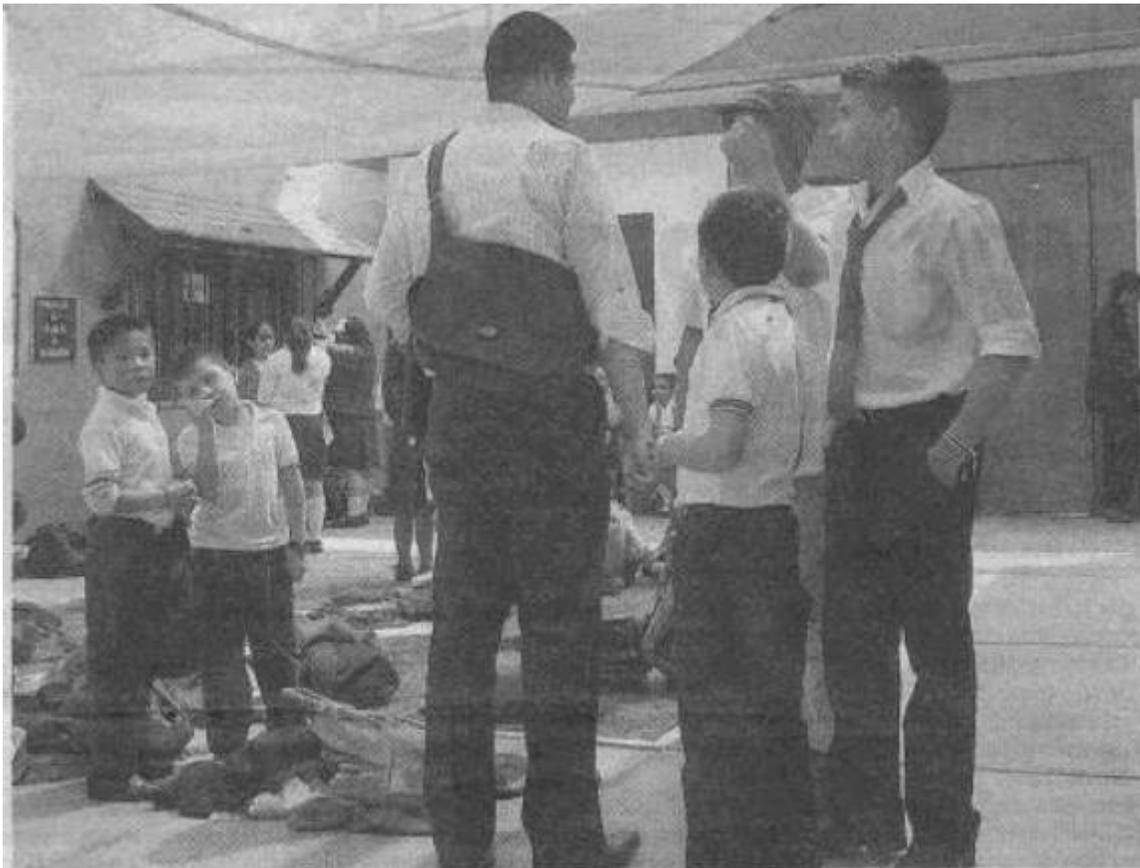
Dijo que 17 más de Gustavo A. Madero y Tláhuac siguen cerradas por los daños que presentaron.

Ante ello, hoy iniciarán las revisiones junto con el Colegio de Ingenieros para determinar si existe en ellas daño estructural.

Comentó que se trabaja con la Administración Federal de Servicios Educativos en el DF para definir si es necesario que los estudiantes tengan clases en planteles alternos.

(Con información de Sharení Guzmán, Geovana Rojaselli, Mónica Archundia y Sara Pantoja)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	INFORMACIÓN GENERAL	4



La ruptura del acueducto Chalco-Xochimilco, según la SACM provocó que el suministro de agua se suspendiera en planteles escolares de Iztapalapa y Tláhuac, donde los padres de familia exigen se reestablezca el abasto



Además de la población estudiantil afectada, la delegada de Iztapalapa, Clara Brugada, indicó que hay cerca de un millón de personas sin líquido potable en sus casas

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	CIUDAD	5

# Gobierno federal envía presupuesto para educación “muy castigado”

POR ABIGAIL CRUZ

**A**leida Alavez Ruiz, diputada local perredista, acusó al Gobierno Federal de que cada año envía “muy castigado el presupuesto para la educación en el país” y que siempre son las fuerzas progresistas, particularmente el PRD, que siempre “le enmienda la plana”, y que en la reasignación de recursos, buscan mejorar el presupuesto no sólo en la educación básica sino en la educación media y superior.

Lo anterior ante las declaraciones que la abandonada del PAN hiciera en la Universidad Iberoamericana donde Isabel Miranda de Wallace aseguró que Iztapalapa es el bastión del PRD por el alto nivel de analfabetismo, postura que calificó Alavez Ruiz como “la visión clasista del PAN en el DF”.

Agregó que es lamentable que Miranda de Wallace “mire la paja en el ojo ajeno, cuando el Gobierno federal carga una viga”, ya que no ha hecho prácticamente nada por mejorar la inversión en la educación.

Aseveró que las declaraciones de la candidata panista no aportan nada para un debate de altura, pero lamentablemente “son el pan de todos los días”.

Reconoció que el analfabetismo es todavía un problema muy lamentable en el país, pero no corresponde a la visión retrógrada de la candidata del PAN, cuya actitud sólo hace ver que se trata de una persona que no conoce la problemática del país ni cómo ha enfrentado el grueso de la población la adversidad para tener acceso a la educación.

Mencionó que el joven panista que manifestó su rechazo a lo que llamó “matrimonios de jotos” y a la libertad de la mujer para decidir sobre su propio cuerpo, es una muestra de la intolerancia que

persiste en ese partido político y que viene a acentuarse con las declaraciones de Wallace, quien no alcanza a ver las condiciones que evitan que muchos jóvenes puedan acceder a la educación media y superior.

“Es muy preocupante la posición de la aspirante panista”, dijo, porque tener estas visiones no ayuda a la construcción de consensos para tener políticas públicas que permitan mejorar el presupuesto del sector educativo en el país. Por esa razón, la secretaria de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa cuestionó a Isabel Miranda de Wallace en el sentido de que si conoce ¿cómo enfrenta el grueso de la población, niñas y niños del Distrito Federal, las condiciones de su educación, con pupitres rotos, falta de material didáctico?, al tiempo de responder ella misma; “Claro que no lo sabe, porque vive en una burbuja que no les permite ver la realidad de la ciudad”, subrayó.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	TENDENCIAS	47

## 20 aniversario Narro Robles pide reflexionar sobre bioética

Blanca Valadez/**México**

**E**l rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles consideró que este siglo "los derechos humanos planteados como una aspiración, deben de tener una realización en la sociedad plural de México" y para ello es urgente tener una enorme capacidad de reflexionar sobre los temas urgentes que giran alrededor de la bioética".

Al encabezar la conmemoración del 20 Aniversario de la Comisión Nacional de Bioética, el rector de la UAM señaló que de esa manera, se podrán tratar temas importantes como en "la prestación de servicios de salud y en la formación de recursos humanos, en la investigación que se realice con seres humanos e incluso con animales, y lo mismo cuando estemos interesados en (...) como se afecta la cadena de la vida, que cuando hay que mirar a grupos históricamente marginados del progreso, del desarrollo".

Por su parte, el secretario de Salud, Salomón Chertorivski, aseguró que en México es obligatorio que los establecimientos de servicios de salud y de investigación con seres humanos cuenten con un comité hospitalario de bioética y con uno de ética en Investigación. M

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ESTADOS	28

Presentará indagatoria ante la PGR por el caso Ayotzinapa

# Denunciará CNDH a ex jefe de PF por "omisión"

Leticia Fernández  
y Rodolfo Montes/**México**

**P**or incurrir en "acciones" y "omisiones" en el operativo donde murieron dos estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos alista una denuncia penal contra mandos de la Policía Federal, entre ellos el ex comisionado Facundo Rosas.

La indagatoria que se presentará en los próximos días ante la Procuraduría General de la República tiene como sustento el escrito que firmó el ex funcionario, donde señala que se enteró una hora después de iniciar el repliegue policiaco.

El presidente del organismo, Raúl Plascencia, dijo que esa denuncia apunta también hacia el ex procurador de Guerrero, Alberto López Rosas, y el ex secretario de Seguridad Pública estatal, Ramón Almonte, por su presunta responsabilidad en los hechos del 12 de diciembre.

Los puntos recomendatorios suman 30 por violaciones graves a los derechos humanos, que deberá atender el gobierno de Guerrero, a cargo de Ángel Aguirre; la Secretaría de Seguridad Pública federal, cuyo responsable es Genaro García Luna, y el Congreso estatal guerrerense.

"Hay responsabilidades directas de quienes intervinieron en los hechos y aquellos otros servidores públicos que teniendo el deber de supervisar a sus colaboradores no lo hicieron.

"En ese sentido la línea de mandos nos llevó hasta el comisionado general de la Policía Federal, que debiendo estar enterado nos manifestó por escrito que se enteró una hora después de que iniciaron los hechos. La responsabilidad no solamente se sigue por acción sino también por omisión", dijo.

## ↓ :claves

### Obstáculos

» La CNDH criticó la obstaculización del gobierno estatal en la entrega de información solicitada y la manipulación de la escena del crimen.

» Documentó que ministeriales cometieron actos de tortura contra los estudiantes, mientras que la PF utilizó su cuartel de Chilpancingo como centro de detención.

» La comisión denunció que el gobierno estatal ofreció apoyos económicos a las víctimas de manera "transitoria" y "simulada".

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ESTADOS	28

La CNDH solicitó también a García Luna que se comience a "un grupo especial" que dé seguimiento a las denuncias de los citados funcionarios, y que se le comunique de los avances.

El ombudsman nacional solicitó además a Ángel Aguirre colabore con la PGR para que se agilicen las investigaciones que permitan esclarecer el homicidio del em-

pleado de la gasolinera, Gonzalo Rivas Cámara.

Señaló que tras las investigaciones realizadas por la CNDH ubicaron a 168 elementos policiacos en el lugar del enfrentamiento sobre la Autopista del Sol, el pasado 12 de diciembre, y otros 16 en cadena de mando.

Plascencia aclaró que la CNDH no se pronunció por una presunta

responsabilidad contra García Luna ni el gobernador, porque no encontraron evidencias de que ordenaran el desalojo violento.

Recordó que hasta el momento hay 15 procedimientos administrativos contra 150 servidores públicos estatales y de la Policía Federal.

"Al margen de la responsabilidad administrativa que también

corresponde por acción directa o bien por omisión en el sentido de no enterarte de un evento de estas características, no usar tu sistema como Plataforma México y la comunicación del C4 y ante un evento de tal gravedad manifiestas que fue hasta una hora después cuando ya se encontraban tres personas sin vida, varios heridos y sujetos golpeados por los elementos (policiacos)", insistió.

La recomendación señala que entre los derechos vulnerados destacan el de la vida, seguridad e integridad personal, legalidad, trato digno, libertad personal, derechos a la verdad e información.

"Dadas las evidencias obtenidas, se pudo observar que los cuerpos de seguridad participaron en los hechos empleando de manera excesiva la fuerza pública y armas de fuego con el objetivo de reprimir la manifestación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ESTADOS	28

## Botero: la retrospectiva más voluminosa de su vida



El mercado del arte ya no está en las manos de los narcotraficantes colombianos, afortunadamente, expresó Fernando Botero, cuya obra era una de las preferidas del capo colombiano Pablo Escobar, muy a pesar del artista.

Botero compartió esa anécdota, que no le dejó buen sabor de boca, pero también habló de lo vivido en estos 63 años de trayectoria que lo han colocado como uno de los protagonistas de la historia del arte latinoamericano.

Y como tal se le reconoce con la más grande exposición retrospectiva *Fernando Botero: una celebración*, nunca antes organizada, en el Palacio de Bellas Artes.

La muestra conformada por 177 obras conmemora sus 80 años de vida y seis décadas de labor creativa que lo han llevado a consolidar un estilo propio, único en el mundo.

Botero tiene una estrecha relación con México. En 1956 vivió en la colonia del Valle, en la calle de Kansas 7. Incluso, aquí residen dos de sus hijos y, cada año, en enero, visita Zihuatanejo.

Por eso se siente como en casa, para aclarar una y otra vez que él no pinta “gordos”.

“Debo mi popularidad a que me identifican como el pintor de las gordas, y no me molesta porque lo dice con simpatía. La verdad la he explicado mil veces: que no se trata de un comentario sobre si alguien es delgado o gordo, eso no tiene nada que ver. Digamos que mi interés por el volumen se muestra en mis obras, si hago una naturaleza muerta o un caballo siempre está presente con sus formas plenas. ¡No me creen que yo nunca he pintado una gorda en mi vida!”

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	ESTADOS	28

Reconoció la influencia de varias corrientes y artistas, en particular, de los muralistas mexicanos, pero también de los artistas venecianos del siglo V.

Con un gran sentido del humor reveló que él ya escribió sus obras completas, que por cierto estarán en el catálogo de la exposición,

“Un día que tenía una gripa que me duró casi un mes, escribí cinco cuentos, a los que considero mis obras completas, me pareció divertido hacerlo, pero como verán soy pintor, y no he vuelto a escribir.”

La exposición, que abrirá sus puertas al público a partir del 30 de marzo, está integrada por 10 núcleos temáticos: obra temprana, América Latina, religión y clero, dibujo y técnica mixta, escultura, el circo, Abu Ghraib, versiones, la corrida y naturaleza muerta.

► Arte y narcotráfico, una anécdota en su voz

Es un problema bien delicado porque, la verdad, el narcotráfico tenía tal capacidad económica en Colombia que podía tener lo que quisiera.

A mí me pasó un incidente que me molestó mucho, cuando pusieron una bomba en la casa de Pablo Escobar, encontraron que ahí había un cuadro mío, afortunadamente había también cuadros de Chagall, Picasso, Miró y Dalí...

Pero la prensa destacó en sus encabezados que había un Botero en la casa de Pablo Escobar. Me molestó que mi nombre estuviera unido al de él, entonces fui con el director del periódico *El Tiempo*, que era muy amigo mío, le pedí que por favor escribiera una editorial diciendo que yo consideraba “repugnante” que Pablo Escobar tuviera un cuadro mío y que mi nombre estuviera unido al de él.

Él me dijo: “Mira mijito, yo lo publico pero mañana váyase de Colombia, porque no le gustará nada ese artículo”. Efectivamente, al día siguiente me tocó hacer maletas.

El narcotráfico compraba mucho arte, había un mercado de mucho cuadros europeos muy costosos, pues tenían colecciones de todo. Afortunadamente eso terminó, hoy los capos viven en la clandestinidad. Y el mercado del arte ya no está en las manos de esa gente, afortunadamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	PALABRA DEL LECTOR	17

## Respalda el mercado de trueque

Soy alumno de la primaria “Felipe Villanueva”, sexto grado grupo B. La escuela está ubicada en el municipio de Tultepec, Estado de México, y mi objetivo es expresar mi opinión sobre la noticia publicada el pasado 6 de marzo.

La secretaria del Medio Ambiente, Martha Delgado, inauguró lo que se denominó mercado de trueque. Se dio a conocer que se acopiaron más de 11 toneladas de residuos reciclables, que cambió la comunidad por productos agrícolas y carne.

El mercado de trueque es una de las mejores ideas para cuidar el ambiente, ya que la población da todos sus residuos reciclables a cambio de productos agrícolas y carne, y eso beneficia a la población y al medio ambiente, ya que todos los residuos serán reciclados. Espero ser el próximo en ir al mercado de trueque.

**Julio Jurado Zepeda.**

Tultepec, Estado de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	AFICIÓN	2

## Dr. Narro, usted puede llegar al fondo del problema

Esto es en principio sólo una pregunta: ¿Se siente bien el Doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el hecho de que los únicos 4 detenidos por la agresión a la policía tras el partido entre los Pumas y los Tigres, el domingo pasado, no pertenezcan a la matrícula de la institución que dirige?

Lo pregunto porque parece que por esa línea se dirige la estrategia de comunicación de la máxima casa de estudios del país y del propio Club Pumas, es decir, desconocer hasta donde más se pueda, deslindarse de los violentos argumentando que no son universitarios.

Y yo digo y repito que más allá de la acción de la justicia, que podría inclusive abarcar en los próximos días la detención de otros instigadores y participantes en los hechos que terminaron con casi 50 policías lesionados, se debe esperar una acción clara y contundente del Club Pumas.

Y aquí las órdenes que gire el señor Rector son fundamentales.

¿De verdad no puede la directiva de los Pumas identificar a los integrantes de sus barras que vienen generando actos de violencia no sólo en el Estadio Olímpico de CU y sus inmediaciones, sino en otros varios estadios a donde el equipo acude a jugar?

¿Cómo puede ser posible que esta directiva no haya ya impedido que estos tipos sigan identificándose con sus grupos de animación tan organizados? ¿Cómo es posible que no haya o esté trabajando en su expulsión?

Con todo respeto, le sugiero al querido Doctor Narro que aprovechando el cambio en la presidencia de los Pumas (el nuevo mandamás se oficializará el próximo viernes), exija que esos violentos (que son muchos más que 4) sean plenamente, valerosamente, identificados.

En *La Afición-Milenio* les proporcionamos cuando quieran el material en video y fotográfico que requieran para identificarlos. Pero creo que el problema no es la falta de este material. Ellos deben de tener evidencias de sobra. Es cuestión de voluntad.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-3

## M. Zavala: no a las drogas



# Niños y jóvenes con futuro libre de adicciones: Córdova Villalobos

**A**compañada del Secretario de Educación Pública, Doctor José Ángel Córdova Villalobos, la Presidenta del DIF Nacional, Margarita Zavala, inauguró el Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica.

El Doctor Córdova señaló que la SEP apuntala la preven-

ción de las adicciones, fortaleciendo en el espacio escolar los conocimientos y valores cívicos entre los niños y jóvenes.

Las adicciones son un problema serio que el Presidente Felipe Calderón ha enfrentado con valor, con inteligencia y con profundo amor a México, porque por encima de todo está la vida y el porvenir de las niñas, los niños y jóvenes del

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-3

país, afirmó el Secretario de Educación Pública, Doctor José Ángel Córdova Villalobos, durante el Encuentro Nacional Intersectorial para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica, que inauguró la Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, Margarita Zavala.

El titular de la SEP destacó que “la escuela sigue siendo, para fortuna de nuestros hijos, un espacio seguro gracias al compromiso del Gobierno Federal, que trabaja para que niñas, niños y jóvenes tengan un futuro libre de adicciones”.

El responsable de la política educativa del país explicó que la dependencia a su cargo apuntala la prevención, fortaleciendo en el espacio escolar los conocimientos y los valores cívicos de la no violencia,

de la paz, de la vida saludable, del apego a la legalidad, de la vida productiva y del bien común, mediante el Programa Escuela Segura, puesto en marcha desde el año 2007.

El Doctor Córdova precisó que dicho Programa inició en mil 175 escuelas de 9 estados de la República Mexicana y que gracias al esfuerzo de autoridades educativas, padres de familia y sociedad civil, actualmente opera en 46 mil 830 planteles, beneficiando a más de 10 millones de niños y adolescentes que cursan la educación básica.

Después de entregar reconocimientos a autoridades educativas y de salud que han alcanzado o superado la meta de capacitación de docentes, en el marco del Programa Escuela Segura, el Secretario Córdova indicó que mediante

el trabajo conjunto de las secretarías de Educación Pública y Salud, se diseñó la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones desde la Educación Básica, mediante la cual se ha capacitado a más de 313 mil docentes de secundaria, que representa el total de profesores frente a grupo, tanto de escuelas públicas, como privadas.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	PP-3

Abundó que como parte de la segunda etapa de esta Estrategia, se ha capacitado a cerca de 296 mil docentes de primaria de un total de 550 mil que se ha propuesto como meta para el presente año, lo que significa alrededor del 96 por ciento del total de maestros de primarias públicas y privadas del país.

Por su parte, la Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, Margarita Zavala, precisó que el Gobierno Federal ha trabajado en tres ejes fundamentales para abatir este flagelo, como son el combate al crimen organizado, el fortalecimiento a las instituciones de justicia y seguridad y la reconstrucción del tejido social.

Estimó que la prevención de las adicciones es uno de los grandes retos para la sociedad, ya que es en la familia y en la escuela donde se siembra la semilla del México seguro, justo y prospero que las niñas, los niños y jóvenes merecen.

La Presidenta del DIF nacional, aseguró que "cada vez que se evita que niños y jóvenes tengan contacto con las drogas, se gana para reconstruir el tejido social del país".

En su oportunidad, el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Doctor Pablo Curi, indicó que una de las mejores estrategias para el desarrollo óptimo de niñas, niños y jóvenes es la educación, por ese motivo se realizan acciones dirigidas a proteger a la población más vulnerable al consumo de drogas como son los jóvenes de 12 a 17 años de edad.

# Opinión

Diario de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	OPINION	12



## Derechos a salvo: SNTE

**E**L FLAMANTE secretario de Educación Pública, doctor José Ángel Córdova Villalobos, descartó que la evaluación universal sea para reprimir y subrayó que tiene como propósito obtener un diagnóstico de cada maestro, a fin de ofrecerles opciones de formación para mejorar sus competencias profesionales y su desempeño y no afectarán en modo alguno los derechos y estabilidad laborales de los maestros. Cabe señalar que en cumplimiento al cronograma de actividades del Programa de evaluación universal, ayer la SEP entregó al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, que encabeza Elba Esther Gordillo, las guías del sustentante



JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA.

para cada uno de los ocho tipos de exámenes para los docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos, Temarios para Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2012 -Enlace- de educación primaria y el Reporte del "Grupo Directivo-Técnico para el Diseño del Programa", que incluye información sobre el perfil y estructura por tipo de

exámenes, así como sus unidades diagnósticas y las opciones de formación vigentes. Los documentos tienen como objetivo aportar claridad a los docentes respecto del programa. La evaluación universal tiene como propósito obtener un diagnóstico de cada maestro a fin de ofrecerles opciones de formación para mejorar sus competencias profesionales y su desempeño... LOS EMPLEADOS que laboran en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y en el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal (CJDF), que suman cerca de 10 mil, tendrán acceso a los beneficios del crédito Fonacot, gracias a su afiliación en ceremonia realizada para tal efecto...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	18



## EVALUAR A LOS MAESTROS

En días recientes ha habido manifestaciones de maestros, por medio de las cuales los profesores buscan evitar ser evaluados de acuerdo a lineamientos internacionales. Igualmente, se quejan de que trabajan en condiciones precarias.

Si bien es cierto que los profesores sí sufren, en algunos casos, de muchas carencias (falta de equipo, instalaciones inadecuadas, etcétera), también es verdad que, al trabajar para el Estado, gozan de un buen número de prestaciones, no ganan mal (en comparación con millones de mexicanos), disfrutan de estabilidad laboral, vacaciones pagadas y demás cosas que ya quisiera un enorme número de nuestros conciudadanos. Asimismo, aunque es verdad que las evaluaciones internacionales no son perfectas, también lo es que los maestros suecos, daneses, noruegos y de otras naciones no están bloqueando calles en su respectivo país para evitar exámenes que midan su calidad como docentes. Y sí: estamos hablando de las mismas evaluaciones que los profesores mexicanos rechazan.

Pero más allá de cómo evaluar a nuestros maestros y de si se niegan a tomar tal o cual examen, hay algo que ni ellos mismos pueden ocultar: en todas las evaluaciones en las que participan nuestros niños a nivel internacional, les va muy mal. Inclusive, millones de pequeños mexicanos no saben dar un recado, no entienden bien cómo sumar ni restar, y cuando leen no comprenden, su lenguaje es limitado, etcétera. Todo esto es en parte responsabilidad nuestra, es decir, de nosotros quienes somos padres; la educación no sólo se imparte en las aulas. Pero también lo es, en muy buena medida, de los maestros: son ellos quienes pasan horas, todos los días, con las futuras generaciones de mexicanos; tienen la responsabilidad directa y formal de enseñar.

Por eso, nada más y nada menos que por eso, sí es importante que nuestros maestros sean evaluados y que la evaluación sea una internacional, situación que nos permitiría comparar resultados con los obtenidos por otros profesores de otros países, identificar virtudes, clarificar carencias e intentar asimilar las mejores prácticas internacionales aunque, claro está, sin pensar que tan sólo al hacer eso las cosas mejorarán automáticamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	18

Por todo lo anterior, es realmente frustrante que, en vez de estar en el salón de clases, los maestros anden en las calles: no nada más dejan a nuestros niños sin escuela sino que, además, le complican la existencia a los padres de éstos y colapsan ciudades enteras. Esto es un abuso, por dondequiera que se le vea. Como tal, no tiene justificación. Es más, en vez de andar obstruyendo vías públicas y quebrantando el orden, los profesores deberían hacer su parte, es decir, estar en las aulas trabajando arduamente (no todo está en sus manos, pero ellos son, sin lugar a dudas, actores clave al respecto) para que nuestro país logre una tasa de alfabetización de 100% (actualmente es de 92%, lo que significa que millones de mexicanos no saben leer ni escribir), para que nuestra tasa de escolaridad aumente (actualmente ronda, en promedio, los 8.4 años, pero en Chiapas es de 6.7 y en el DF, la entidad mejor posicionada en este terreno, no supera los 11).

Por supuesto, es también crucial que, además de que todos los mexicanos sean *alfabetas* y estudien por varios años, lo hagan bien, que aprendan bien. De lo contrario, cuando sean adultos no trabajarán adecuadamente; todos y cada uno de nosotros pagaremos las consecuencias: un país sin educación suficiente en cantidad y calidad es un país sin horizontes. Luego entonces, a ver si de una buena vez los maestros entienden el papel tan importante que les toca desempeñar y, por su parte, las autoridades se involucran plenamente en el asunto, tanto para mejorar la calidad y la cantidad de educación que reciben nuestros pequeños como para ya poner punto final a las incesantes y lastimosas manifestaciones promovidas por el magisterio: es el presente, es el futuro, lo que está en juego. ¿Ya lo entendimos?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	26

## ESTADO SECULAR, ESCUELA LAICA

CARLOS ORNELAS

Saber que el presidente Calderón y los cuatro aspirantes a sucederlo estuvieron atentos en la misa que ofreció el papa Benedicto XVI, el jerarca de la Iglesia católica romana, no el jefe del Estado Vaticano, me hacen pensar que habrá nuevas andanadas contra el laicismo. El galimatías que se traen los senadores por las reformas al artículo 24 de la Constitución muestra que el pensamiento de derecha es militante y gana adeptos.

Hoy, como muchas veces en el pasado, es necesario plantear una defensa cerrada de la educación laica. Un precepto que costó sangre y sacrificios.

La lucha por la conducción filosófica de la educación mexicana entre liberales y conservadores se remonta a los primeros años del México independiente. El momento culminante de la idea liberal llegó con las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

Los conservadores amparaban la educación católica como la oficial y su enseñanza en las escuelas, mientras que los liberales invocaban al laicismo como el principio fundamental de la educación mexicana. Los liberales postulaban los principios del Estado secular, independiente de la Iglesia católica.

El Congreso Constituyente de Querétaro consagró el principio liberal, mas con un toque jacobino. El texto del artículo tercero en la Constitución de 1917 fue parco, ratificó el principio de la enseñanza libre, el laicismo, la gratuidad de la educación primaria y la prohibición a las corporaciones religiosas y ministros del culto a establecer o dirigir escuelas.

En la política práctica, las corrientes jacobinas entendieron al laicismo como una lucha permanente contra el clero católico y su influencia en la educación y la vida social.

El texto vigente del artículo tercero, fracción I, asienta: "Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa". Un texto claro, sin adornos ni radicalismo.

La Cámara de Diputados, con una votación de 363 votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones, aprobó una reforma al artículo 40 de la Constitución, el 11 de febrero de 2010.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	26

Parecía seguro que se aprobaría la nueva redacción de dicho artículo: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal...” En sentido estricto, en lugar de laica debería decir secular, pero el espíritu de la reforma era claro. Significa el respeto por parte del Estado de los derechos básicos de los mexicanos: la libertad de conciencia, la no discriminación y el pleno reconocimiento de la pluralidad religiosa en una sociedad democrática.

Sin embargo, el proceso de reforma no se completó. La jerarquía católica movió sus hilos y en el Senado se frenó la reforma al artículo 40 y, a propuesta de senadores del PAN y del PRI, se propuso modificar el artículo 24. El texto vigente es sólido: “Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley”. Pero se propone la jerigonza: *“Toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar en su caso, la de su agrado. Esta libertad incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, en las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. Nadie podrá utilizar los actos públicos de expresión de esta libertad con fines políticos, de proselitismo o de propaganda política”*.

Lo único sensato es el cambio de palabras: persona por hombre.

Porque, bien leído, este texto es una contrarreforma al artículo 40, es la negación del laicismo y del Estado secular.

Si eso prospera, no tardarán las voces que exijan enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Es una amenaza al orden liberal que trajo estabilidad al país, es abrir heridas que hace mucho debieron sanar.

Me tranquiliza un poco pensar que los candidatos y la candidata a la Presidencia de la República asistieron a la misa que ofició el papa Ratzinger por cálculo político, por afanes electorales, no por ferviente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	MÉXICO	2

# Otto Granados

## Medir, evaluar, informar y corregir

En distintas ocasiones he insistido en que abordar con rigor intelectual, seriedad política y probabilidad de éxito—a mediano plazo— la *cuestión educativa*, por llana de alguna manera, supone necesariamente descomponer el problema al menos en dos partes.

Una tiene que ver, propiamente, con la sustancia de la educación—el modelo mismo, el proceso de enseñanza/aprendizaje, el uso de las tecnologías, los contenidos éticos y formativos—, pero la otra, sin cuya reforma profunda es imposible la primera, es la gestión educativa, en el centro de la cual está la acción de medir, evaluar, informar y corregir el desempeño de los docentes.

Este es el punto medular. Basta ver la reacción enfermiza del sindicato magisterial a la evaluación universal prevista a partir de este año y el miedo a la divulgación de resultados para calibrar la relevancia del asunto. Desde luego, recular un ápice sería suicida y una posibilidad de fortalecer la estrategia es exhibir otros casos en el mundo, para confirmar que es perfectamente posible hacerlo pronto y bien en México.

Por ejemplo, recientemente 18 mil profesores de la ciudad de Nueva York, de cuarto a octavo grados, fueron evaluados mediante pruebas estandarizadas aplicadas a sus estudiantes en matemáticas e inglés. La evaluación no sólo incluyó una muestra representativa de los diversos distritos escolares, sino que fue ajustada por variables como ausentismo, pobreza, raza y tamaño de los grupos, para comparar con más precisión los resultados. Concluido el ejercicio, fueron subidos a diversos sitios web (<http://projects.wsj.com/nyc-teachers/>) para ser consultados por todos.

Uno puede encontrar allí datos fascinantes como el nombre del profesor mejor calificado, los años de experiencia que tiene, su desempeño en los últimos 3 ciclos escolares, la escuela donde da clases y el grado, entre otras cosas.

Si bien cuando se difundieron los resultados, algunas agrupaciones señalaron que ser expuesto a una especie de escarnio profesional y co-

## La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	MÉXICO	2

munitario podría ser "traumático" para un maestro, el argumento de fondo que prevaleció es que si se trata de escuelas públicas, sostenidas con recursos públicos y acerca de una materia del mayor interés público, entonces los datos tienen que ser públicos, no sólo para dotar de mayor poder a los padres para tomar sus decisiones sino, sobre todo, para diseñar, formular y ejecutar medidas de política que corrijan la situación.

Bien, muchas de estas cosas no pueden ser practicadas en México por razones políticas (puesto que en sentido estricto no hay impedimentos legales) derivadas del prolongado ejercicio mediante el cual se volvió rutinaria la costumbre de la SEP de consultar –vale decir, negociar y ceder– absolutamente todo con el sindicato magisterial, lo cual condujo a capturar la dependencia misma y, con ello, obstaculizar cualquier reforma o cambio que altere los intereses tanto del sindicato como de la burocracia.

Si la luz purifica, México no puede guardar los cadáveres del fracaso educativo en el clóset de los arreglos con el sindicato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	INFORMACIÓN GENERAL	2

# Teléfono Rojo

POR JOSÉ UREÑA

- **Calderón pone otra vez en la mira a Gordillo**
- **Córdova y su SEP plagada de retos y bombas**
- **Hoy, segunda concentración de la burocracia**

**S**ólo con afán de grandeza o servicio se puede aceptar la SEP.  
El sexenio está por terminar y hay muchas minas en el camino del doctor **José Ángel Córdova**.

Nada nuevo, porque entró a partir de un conflicto.

La Ciudad de México era un caos generado por las marchas y bloqueos magisteriales, quienes reclaman más salarios y prestaciones pero se oponen a evaluaciones, y la complacencia del gobierno de **Marcelo Ebrard**.

El jaque al Distrito Federal durante varios días obligó al gobierno de **Felipe Calderón** a pedir el apoyo de **Elba Esther Berdillo** para evitar enardecimientos mayúsculos de la ciudadanía en víspera electoral.

-¿Y con quién negocio, si ni siquiera hay secretario de Educación? Es el origen del conflicto –argumentó La Maestra antes de comprometer su intervención.

La respuesta de Los Pinos fue inmediata: en horas se tomó la determinación largamente pospuesta, desde fines de 2011, cuando a **Alonso Lujambio** le fue detectado cáncer de médula y los médicos le prohibieron trabajar normalmente.

El 16 de marzo **Calderón** nombró a **Córdova Villalobos** y le dio un mazo para **Gordillo** y su SNTÉ: lo instruyó a sacar adelante la Alianza para la Calidad de la Educación.

Justo cuanto no hicieron sus antecesores **Josefina Vázquez Mota**, quien lo firmó, y **Alonso Lujambio**.

¿Por qué ahora sí?

¿Qué se comió **Gordillo**?

Sólo ella y **Calderón** saben.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIÓN	5

## SERPIENTES Y ESCALERAS



**Salvador  
GARCÍA SOTO**

sgarciasoto@hotmail.com  
@sgarciasoto

www.elpedagogico.com.mx

### El doctor y la maestra

**J**osé Ángel Córdova Villalobos, recién rescatado por el presidente Felipe Calderón y enviado a la Secretaría de Educación -un área que no domina pero donde le encontraron acomodo político- estuvo a nada de ser postulado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza, que lidera Elba Esther Gordillo.

Varias semanas antes de que Calderón lo buscara para la SEP y luego de su fracasado intento por ser candidato a gobernador de Guanajuato, donde se estrelló con la fuerza y la mano dura del yunquista Juan Manuel Oliva, el doctor Córdova había quedado tan decepcionado de la aplanadora azul en su estado, que el ex titular de Salud escuchó el canto de las sirenas y pensó en lanzarse como candidato presidencial.

La maestra Elba Esther Gordillo personalmente le hizo el ofrecimiento que luego operaron, en varias reuniones con Córdova Villalobos, hombres cercanos a la lideresa magisterial. Dolido con el PAN, el doctor había aceptado ya la postulación y sólo negociaba los términos de su candidatura presidencial; paralelamente Gordillo sondeaba a otro personaje: Esteban Moctezuma Barragán, presidente de Fundación Azteca, quien en principio también mostró interés.

Pero cuando a Moctezuma se le comenzaron a complicar las cosas, la opción de Córdova entusiasmo a la maestra y a los elbistas que lo veían como un candidato que no sólo les garantizaba de sobra el registro, sino que podía además obtener una votación importante para ganar diputaciones y senadurías.

Estaba tan amarrada la postulación de Córdova por el Panal que ya se negociaban los términos para hacerla pública y detalles como el registro y la conferencia de prensa el 14 de febrero pasado; pero de pronto, políticos que estuvieron en los últimos amarres dicen que el doctor se echó para atrás y avisó que cancelaba los acuerdos y no podía aceptar la candidatura. Los elbistas suponen que Córdova recibió una llamada de Los Pinos que le pidió no aceptar la oferta de la maestra y le prometieron acomodo futuro dentro del régimen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIÓN	5

Se frustró así la alianza entre el doctor y la maestra, y el Panal tuvo que recurrir, ya por descarte a postular el 16 de febrero a Gabriel Quadri, quien tenía recomendación directa del dirigente formal del partido, Luis Castro.

Un mes después, el 16 de marzo en Los Pinos, Calderón anunciaba la designación de Córdova Villalobos como titular de la SEP y el Presidente hacía notorios esfuerzos por justificar su nombramiento hablando del

doctor como "maestro de medicina" y "estudioso de la medicina" y otros calificativos que hicieron evidente que el doctor, que hizo un buen papel como secretario de Salud, que enfrentó exitosamente la epidemia de influenza en 2005 y que mereció incluso el reconocimiento internacional, era ahora, como secretario de Educación, un excelente médico.

**NOTAS INDISCRETAS...** Mientras Enrique Peña Nieto se cuida de no despeinarse y su coordinador Luis Videgaray celebra en Twitter con mensajes sobre la "gran ventaja" de su candidato, en el Estado de México hay tensiones y jalones por las candidaturas a presidencias municipales. Municipios codiciados como Huixquilucan, Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán están por definir a candidatos priistas y en la recta final el golpeteo arrecia. En Huixquilucan la tradición de los juniors se rompió con el descarte de Pablo Peralta, hijo del empresario Carlos Peralta, que buscó la candidatura. Ahora se ve un final de foto entre Carlos Hiriarte y Abel Huitrón, y hay amenazas de militantes locales con manifestarse si hay una imposición. En Naucalpan Rubén Sota, David Sánchez y Sergio Mancilla siguen en la pelea mientras que en Tlalnepantla y Atizapán, la mala actuación de los actuales alcaldes priistas ha hecho que el PRI piense bien su postulación. A ver si cuidándose el copete de los otros presidenciables a Peña no lo despeinan con rupturas priistas en su estado...Se lanzan los dados. Otra Serpiente. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	34

## LA CRÈME DE LA Crème

Eva Makívar

### ■ Malhaya

...na nueva investigación en  
...United encontró:

El cambio de horario, retrasar o adelantar el reloj para aprovechar la luz natural del día puede tener varios beneficios. Pero, al parecer, no es bueno para la salud.

Los científicos de la Universidad de Alabama, en Birmingham, encontraron un riesgo 10 por ciento mayor de sufrir un infarto durante los dos días siguientes al cambio de horario.

Por otra parte, agregan, ese riesgo se ve reducido 10 por ciento cuando el cambio de horario se lleva a cabo en invierno y se retrasa una hora el reloj.

Aunque los investigadores no saben con precisión cuál es el mecanismo que provoca este riesgo, creen que los cambios de horario, por pequeños que sean, "desquician" el reloj biológico interno del organismo...

### Sería bueno

La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE dictó medidas cautelares para suspender la distribución, por correo electrónico, de una carta del presidente Feli Calderón dirigida a los contribuyentes en la que informaba sobre la realización de obras públicas con los recursos recolectados por el SAT. Por ello, ordenó a Presidencia de la República y a esta dependencia cancelar su emisión.

Um, alegan, estaría bien que lo hiciera personalmente...

¡Ahhh!, se lamentan, pero ¿cuándo el gobierno ve por nosotros? Si eso fue para estar mejor acomodado con las bolsas *gringaus...*, y nosotros, ¡que nos cargue el payaso!

### Sospechosismo

¿Y si la llamada de Chepis es sólo fuego amigo? La única beneficiada en este asunto es la misma Chepis...

### Córdova carga la Estela

Que el presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero (PVEM), denunció que el costo de la Estela de Luz continúa incrementándose, y presentó copia de un nuevo convenio modificatorio al contrato entre Banjercito y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm) para pagar a éste 95.2 millones de pesos más por supervisar el fin del proyecto...

¿Eh?, se preguntan por qué José Ángel Córdova aceptó pagar los platos rotos de quienes hicieron el monumento más caro del Bicentenario...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	34

### ***Depende***

Por cierto que Feli adjudicó toda clase de poderes a la visita del papa Benedicto XVI: permitió constatar que el pueblo mexicano no está ni estará desesperanzado; reencendió sus almas, las hizo superar el cansancio y que van a recuperar la felicidad interior.

Bueh, dicen, eso lo dirá él porque para el 99.9 por ciento de los mexicanos, todo sigue igual o peor...

### ***Oh, perdón por la confusión***

Que temen desaceleración por crudo...

Es decir, que el fuerte incremento que se ha registrado en los precios internacionales del petróleo resulta un riesgo importante para la recuperación de la economía mexicana en 2012, apuntaron especialistas.

Puf, razonan, pensamos que hablaban de giras y entrega de obras incompletas de la administración de "alguien"...

### ***Appel du president***

El presidente Nicolas Sarkozy sostuvo una conversación telefónica con Florence Cassez y la animó a conservar la esperanza luego del rechazo a su liberación por la SCJN en México.

Sarkozy le expresó que comparte su decepción, teniendo en cuenta las esperanzas de liberación inmediata que surgieron de las conclusiones de un ministro de la Corte mexicana.

La animó a conservar la esperanza,

pues cuatro de cinco jueces ya consideran que sus derechos constitucionales fueron violados.

*Mon Dieu!*, señalan, habrá que ver qué sucede este 5 de mayo...

En una de éstas, nos los volvemos a *tundig*...

### ***Tragedión***

En México hay 30 millones de personas desempleadas o que trabajan en la economía informal, situación que se está convirtiendo en una bomba de tiempo porque no tienen servicios médicos, pensiones ni otra prestación que les permita tener algún ingreso al llegar a la edad de retiro y no van a tener de que vivir, advirtió el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Salomón Presburguer.

Bah, dicen ¿y para esto se peleó hace cien años? ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	4

JAIRO  
CALIXTO  
REBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com @ www.twitter.com/jairocalixto

## Madonna, Britney y Bieber cantando *narcocorridos*

**H**ay días en que la capacidad de asombro hace más agua que la reputación de García Luna Productions. Y es que se me incentivaron los asombros al saber que, según nuevos cálculos de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputeibols, la *Estafa de Luz* costó 95 millones de pesos más del de por sí gordo sobreprecio con el que nos la dejaron caer.

Qué maravilla, cada vez le falta menos para que cueste lo que un rascacielos en Dubai.

Y luego, cuando todo parecía tranquilo, aparece la señora Wallace en actitud *chepinesca* al declarar, seguramente por culpa de las inclemencias del sol primaveral, que en Iztapalapa gobierna el PRD por culpa del analfabetismo. Digo, lo bueno es

que casi la supera ese *Juanito* de la intelectualidad que es Gabriel Quadri, quien, con su aplomo de ecologista de verdad, ya anunció que empezaría su campaña en traje de buzo.

Pero lo que sí rompió con todos los récords fue que un grupo de soldados yanquis, veteranos de las eternas guerras santas en Medio Oriente, le querían quitar las oportunidades a nuestros compatriotas al buscar ser reclutados cual sicarios por *Los Zetas*.

O sea, como si no hubiera suficientes mafias locales, a estos oportunistas lo único que se les ocurrió pasar de *springbrakers* a *wetbacks*. Y no es que uno sea xenófobo, pero se ven muy mal los gringos tratando de usurpar funciones. Normás falta que un día Justin Bieber, Britney Spears y Madonna, para acabarla de

amolar, se pongan a cantar *narcocorridos*. No se vale.

Si de veras querían vivir una experiencia rudísima, tendrían que haberse metido de granaderos en un América-Pumas o de acarreados en un mitin del PRI. Aquí entre nos, quién nos iba a decir que Dios nos permitiría ver cómo esos terribles representantes de la re-re-represión, los granaderos, hoy son atormentados por las porras *pamboleras*.

A don Luigi Echeverría le debe haber dado dispepsia y Miguel Nazar Haro debió revolcarse en su tumba. Pero quizá se puede hallar una explicación en la entrevista que mi camarada Pablo Pérez, en la sección QRR, le hizo a una granadera. Ella afirma que los maestros son más violentos que la *Rebel*, porque "ellos lastiman con las palabras". M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	POLÍTICA	4



**:Que** quien parece que aprendió de los encuentros con los jóvenes es **Josefina Vázquez Mota**, pues la candidata del PAN les habló a los chavós en su idioma y, entre otras cosas, prometió acabar con personajes como "las ladías de Polanco" y el empresario Sácal", aunque evadió las preguntas relacionadas con **Elba Esther Gordillo**, que fueron al menos cinco.

Por cierto, **Vázquez Mota** comió ayer con **Margarita Zavala**, en el restaurante Palm de Polanco y, por como se les vio y escuchó platicar, no tenían ningún reparo en ser grabadas.

**:Que** el presidente **Felipe Calderón** estará esta noche (23:15 horas) en una edición especial del programa *Tercer Grado*.

Lo entrevistarán los ocho integrantes que han formado el equipo de *Tercer Grado* desde hace seis años.

**:Que**, por cierto, para inaugurar la Terminal de Gas Licuado en Manzanillo, el presidente **Calderón** tuvo que viajar alrededor de 25 minutos en tren.

Para ello se acondicionó el ferrocarril que se utiliza normalmente para el recorrido de la Ruta del Tequila, que va de Guadalajara a Amatitán, sólo que al vagón con el nombre de *Tequila Express* le taparon la primera palabra para que

no se pudiera leer.

¿Y eso?

**:Que** **Greg Sánchez** asegura que renunció a la candidatura del PRD al Senado por Quintana Roo para que "no se piense que busco el fuero como refugio de impunidad; lo hago para que la especulación pare, porque voy a demostrar que me difamaron, que soy un hombre bien nacido".

Pero en Quintana Roo se cuentan otras cosas, como que **Greg** habría pedido desde hace un par de meses 20 millones de dólares para bajarse de la contienda y dejarle el terreno llano al PRI.

¿Se los pagaron? Claro que todos dirán que esta historia no es cierta.

**:Que** la exigencia del IFE para cumplir con la cuota de género puso en muchos aprietos al PRI, porque primero anunció que acataría la medida, pero más tarde acabó por impugnarla ante el Tribunal Electoral.

Al final, el equipo jurídico del PRI advirtió que los procesos abiertos que realizaron en algunos estados les impiden cumplir la cuota de género, así que tuvo razón su representante ante el IFE, **Sebastián Lerdo de Tejada**, quien desde un inicio criticó la medida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	CORREO ILUSTRADO	4

## Inconformidad en la UACM

Los alumnos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel San Lorenzo Tezonco, consideramos importante hacer llegar nuestro mensaje:

Los grupos de inglés a los que otorga clases el maestro John Hazard nos hemos unido con el propósito de no aceptar que nos lo quiten, porque es un excelente maestro, y lo hace aún más importante el hecho de que es un respetuoso defensor de la dignidad humana.

Sabemos que de forma injusta se han levantado cargos en contra de nuestro maestro y que al no querer enfrentar la negativa mostrada ya en otras ocasiones por nosotros al solapamiento de una injusticia, buscan ahora simular que no hay nada que hacer, que nos pondrán un remplazo de John, pero él es único, está muy presente aquí y ahora con nosotros, y por si fuera poco no sólo no ha dejado de instruirnos, sino que nos da clases extras; así que hay algo que hacer y lo haremos: por ningún motivo aceptaremos un remplazo, por recomendado que éste sea. Seguiremos tomando clase con John.

PD: Exigimos que John Hazard imparta asalariadamente sus clases en la UACM sin ser hostigado.  
*Luna Marianelly Hernández Ricárdez, Édgar Alan Lara Paredes, Alejandra Ramírez Reséndiz, Pamela Franco López, Rodrigo Alonso Lara y 45 firmas más*

# Cartones y Desplegados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	26

DE LA TORRE

### LA BURROCRACIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	3

Miércoles 28 de Marzo del 2012 - REFORMA NACIONAL 3

# ¡DE PANZAZO!



## ¿ESTÁS DE ACUERDO EN QUE **NUESTROS MAESTROS** SEAN EVALUADOS Y SE HAGAN PÚBLICOS LOS RESULTADOS?

**ANTECEDENTES:**

- Nunca se ha hecho una evaluación a todos los maestros en México que nos permita conocer sus capacidades y desempeño en el salón de clase.
- Por primera vez, en mayo de 2011, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron realizar una Evaluación Universal. ¡Es una oportunidad histórica y tenemos que hacerlo bien!

**AHORA:**

- A pesar de que la evaluación es una gran oportunidad para asegurar el derecho de niños y jóvenes a una educación de calidad, las dirigencias sindicales obstaculizan su aplicación por convenir a sus intereses políticos de control del magisterio.
- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenaza con hacer un paro nacional que dejaría **sin clases** por tiempo **indefinido** a millones de niños y jóvenes.
- El SNTE ha sido ambiguo en sus pronunciamientos, lo que provoca confusión entre el magisterio y la opinión pública.
- El Gobierno Federal no ha sido firme en ejercer sus atribuciones legales, lo que puede vulnerar el objetivo y la existencia misma de la Evaluación Universal. La SEP ha cedido

a las demandas para opacar el proceso, lo que deja en la incertidumbre tanto a maestros como a ciudadanos.

**EXIGIMOS:**

- Que el Gobierno Federal, a través de la SEP, implemente la Evaluación Universal en junio próximo, como fue acordado.
- Que la SEP publique, inmediatamente, los Lineamientos de la Evaluación Universal en el Diario Oficial de la Federación.
- **Que los resultados de la evaluación sean públicos y transparentes: maestro por maestro y escuela por escuela.**
- Que el Congreso legisle la creación e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación Docente para que la evaluación no dependa de acuerdos político-corporativos.

**SI NO CONCRETAMOS LA EVALUACIÓN UNIVERSAL:**

- Pierden nuestros niños la oportunidad de contar con mejores profesores.
- Pierden nuestros maestros al no contar con un sistema de formación docente basado en sus necesidades.
- Perdemos todos al permitir que unos cuantos decidan el futuro de todos los mexicanos.

**Si tu respuesta es **SÍ**, entra a**  
**[www.depanzazo.mx](http://www.depanzazo.mx)**  
**y firma una carta para el Presidente de**  
**la República y el Secretario**  
**de Educación Pública.**

**Ellos están obligados a responderte en**  
**los términos del Art. 8º de la Constitución.**

**¡LO QUE SUCEDA CON NUESTROS MAESTROS DEFINIRÁ  
EL FUTURO DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES!  
¡LEVANTA LA MANO POR LA EDUCACIÓN!**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	6

# LA REFORMA DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL

## Una obligada consecuencia de la reforma del artículo 24 de la Carta Magna

### SENADORAS Y SENADORES DE LA REPÚBLICA:

Ante la inminente discusión de la reforma del artículo 24 constitucional por el Pleno de la Cámara de Senadores, existe un aspecto que *necesariamente* debe ser tenido en cuenta al momento de emitir su voto: la modificación del artículo 24 requerirá la reforma del artículo 3º constitucional. Y no se trata de un aspecto menor, toda vez que el artículo 3º consagra la educación laica, que es uno de los pilares esenciales del Estado mexicano.

En el Dictamen aprobado el pasado 14 de marzo por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República, que reforma el artículo 24 de nuestra Ley Fundamental, textualmente se indica:

“[...] estas comisiones dictaminadoras insisten en precisar, como ya quedó asentado de manera clara y enfática en los párrafos precedentes, que el propósito de la reforma del artículo 24 constitucional de ninguna manera sugiere *ni requiere* abrir el camino para futuras reformas a los preceptos que son la base del Estado laico mexicano. En consecuencia, estas comisiones unidas manifiestan de modo contundente y firme que con esta reforma de ninguna manera se tiene la intención de reformar los artículos 1º, 3º, 5º, 27 y 130 de nuestra Constitución, y que, por el contrario, *se reafirma que se deben mantener incólumes* por considerarlos principios fundamentales del Estado mexicano”. (Vid., página 9, párrafos 2 y 3).

Si bien el Dictamen de las Comisiones del Senado de la República asegura que el artículo 3º constitucional –entre otros– no será modificado, cabe precisar que necesariamente tendrá que ser reformado este último precepto. En efecto, la fracción I del artículo 3º constitucional dispone:

“I. Garantizada por el artículo 24 la *libertad de creencias*, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa”.

Pero toda vez que con la pretendida reforma del artículo 24 *desaparecerá* la «libertad de creencias», y en su lugar se *consagrará* el «derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión», por congruencia de texto se tendrá que reformar también el artículo 3º constitucional, para ajustarlo al nuevo contenido que se busca estipular en el artículo 24. De no hacerlo, en el artículo 3º se haría referencia a una libertad que ya no estaría contemplada por el artículo 24: la «libertad de creencias», lo que generaría una *incoherencia constitucional*.

Al final, el artículo 3º *si requerirá* ser reformado (desvirtuando lo que aseguran las Comisiones Unidas), amén de que dicho artículo 3º *no se mantendrá incólume* por la razón expuesta (desacreditando otra de las afirmaciones de las Comisiones Unidas).

Señoras y Señores Senadores: De aprobar ustedes la reforma del artículo 24 constitucional (para plasmar en él la «libertad de religión»), necesariamente deberán reformar la fracción I del artículo 3º constitucional (para cambiar la «libertad de creencias» del texto actual, por la «libertad de religión» que se contempla en la iniciativa de reforma), ya que de no hacerlo así, se producirá una *incoherencia constitucional*. Siendo nuestra Constitución la fundamental, la norma esencial de nuestro sistema jurídico, faltarían ustedes a su responsabilidad republicana si con su labor legislativa dieran pie a que el texto de nuestra Carta Magna fuera incongruente.

Con el debido respeto, Senadores de la República, les preguntamos: ¿Contempla el Dictamen de las Comisiones Unidas, que Ustedes discutirán, la reforma del artículo 3º constitucional, a efecto de *armonizar* el texto de este último precepto con el nuevo texto que se pretende para el artículo 24? De no hacerlo, se generará un *defecto normativo* en nuestra Constitución. En toda reforma legal y, con mayor razón en las de carácter constitucional, se debe armonizar el texto reformado con las disposiciones previamente existentes, a fin de que el texto normativo en su conjunto no sea contradictorio, ni incoherente. Pues bien, el Dictamen de reforma del artículo 24 constitucional es omiso a este respecto, es decir, no propone la armonización de tal reforma con el contenido del artículo 3º constitucional.

Por ello, existen razones de la mayor importancia para rechazar el Dictamen de las Comisiones Unidas del Senado, puesto que, entre otras cosas, la reforma del artículo 24 generará una incoherencia con el texto del artículo 3º constitucional, a menos, claro está, que se reforme también este último precepto. Pero, ¿están ustedes dispuestos a tocar uno de los pilares de nuestra identidad nacional, como es el artículo 3º constitucional?

Ustedes tienen en estos momentos la palabra.

México, D.F., a 28 de marzo de 2012  
Atentamente,

FIRMANTES	CÉDULA	FIRMANTES	CÉDULA	FIRMANTES	CÉDULA	FIRMANTES	CÉDULA
Mtra. Sarvia Belén Trejo Camarillo.	7101811	QFB. Eunice Zúñiga Papsayánopolis.	2739967	Lic. Ángela Gómez Ponce.	4939480	Lic. Gadriel Meléndez Arroyo.	3634687
Lic. Refugio Abiatar Montejano Coronado.	5822163	Méd. José Leodegario Saavedra Ortega.	1165730	Lic. Jarib Blanco Romero.	5006206	Lic. Ernesto Canales Guerrero.	5220183
TSU Jacobed Gutiérrez Zamora.	3229113	Ing. David Ahumada Chávez.	7028745	Lic. Rosalinda Rosales Castro.	868455	Lic. Araceli Robles Montaño.	6097284
Arg. Abraham Meléndez Arroyo.	6094459	Lic. Abner Balderrás Lezama.	5003462	Lic. Zuri Sadai Velázquez Ramos.	6487382	Lic. Mirab Simma Pérez López.	5812871
C.P. Ithon Alexander Ospina López.	63363-T	Méd. Jonathan Gullino Contreras.	6446747	Lic. Daniel Hiram Montoya Olivo.	3398288	Lic. Rosario Hernández Agudales.	5842937
Lic. Edgar Daniel Gómez.	109805	Méd. Edna Lorena Mejía Osegueda.	5626010	Ing. Juan Peláez Espinosa.	1503950	Lic. Juan Pedro Jiménez López.	3161937
Arg. Marino Rodríguez Torres.	3012763	Lic. Esther Pérez Arriaga.	6765130	Lic. Angélica Cisneros Córdoba.	6953169	Lic. Araceli Velasco Santiago.	6094925
C.P. Lilia Flores Andrade.	2654784	Arg. Efrain Saldaña Coronado.	2981599	Lic. Esther Esparza Montoya.	1138311	Méd. Lillan Romero Silva.	5132305
Lic. Paulina Elizabeth Valenzuela Montaño.	5869086	Arg. Mirzaim Rangell García.	2729384	Lic. Saphora Robles Farias.	6568941	Lic. Mario Adolfo Salas Hernández.	2979921
Lic. Abisai Daniel Mendoza Barragán.	5766623	Lic. Rogelio Israel Zamora Guzmán.	5159503	Ing. Abner Martínez Coronado.	1640817	Lic. Claudia Bethzabel Pardo Rosales.	5125788
Lic. Elisabeth Aracely Pastrana Blanco.	4048687	Lic. Jonadab Martínez García.	6887360	Lic. Benjamin Fares Cruz Herrera.	6865319	Lic. Jahmal Medina Medina.	6891748
Lic. Victor Faz Beltrán.	3293706	Lic. Araceli Zamora Núñez.	1133226	Lic. Mara de la Fuente Chacón.	4513241	Méd. Abisai Zayas Morales.	3568876
Lic. Cabel Pérez Cruz.	6867205	Lic. Delia Areli Franco Hernández.	1001856	Lic. Noa de la Fuente Chacón.	5369917	Lic. Raquel Moreno Robles.	3742584
Lic. Ada Naria Gutiérrez Oliveros.	3287127	Lic. Damaris Abigail Quintanilla Martínez.	3779	Lic. Ruth Betzabé Sánchez González.	5968888	Méd. Alejandro Villanueva Ochoa.	3420687
Lic. José Humberto Hurtado Espinosa.	3464659	Lic. Areli Aguilar Sánchez.	5158147	Lic. Elias Tepali Castillo.	4559711	Lic. Adiel Galvez Medina.	5241173
Lic. Rafael García García.	481480	C.P. Pablo Zamora Herrera.	6838373	Lic. Zulma Areli Pedrosa Arenas.	6322217	Ing. Aminadab González Avalos.	3763970
Lic. Azael Bahena Carrera.	101785	Lic. Adriel Pech Menéndez.	7115238	Lic. Marina Nava López.	3416189	TSU David Castro Acevedo.	4538804
Lic. Elias Luna Cortés.	5359701	Dr. Marcos Antonio Soto Rodríguez.	2452654	Lic. Susana Ramos Sánchez.	910148	Lic. Magaly Aminta Sumba Suárez.	7223890
Lic. Israel García Iñiguez.	6225394	Mtra. Beatriz Navarro López.	2773416	Méd. Claudia Robles Montaño.	2848362	Lic. Gerardo Estrada Diaz.	3577558
Lic. Esther Pozos Bravo.	6414862	Dr. Daniel Nuñez Avalos.	5600055	C.P. José Luis Espino Guerrero.	1622294	Lic. Manuel Díaz Leyva.	3338897
Lic. Noa Rahel Castañeda Ibarra.	2980354	Lic. Rebeca Sánchez Gutiérrez.	6984164	C.P. Betusa Zamora Soriano.	6237803	Lic. Mildred J. Garduño Sarmiento.	5913714
Ing. Rodolfo Castro Uribe.	1054793	Lic. Yared López Lobato.	6909979	Lic. Estrella Soberanes Ordóñez.	4189792	Lic. Yesenia Palacios Salgado.	4190957
QFB. Rosa María Esther Avelar Escamilla.	14-7138	Lic. Salvador Serrano Magallanes.	1011613	Lic. Ruth Elizabeth Flores Rosas.	6417103	TSU Rodolfo B. Castro Acevedo.	4249006
Téc. Azael Moreno Bernabé.	4802500	Lic. Samaria Delgado Rivera.	1513336	Lic. Maria Feliz Rosas Serrano.	471687	Mtra. Sara Susana Pozos Bravo.	3611726
Ing. Beatriz Eugenia Ochoa Bohórquez.	3758009					Lic. José Alejandro Hernández.	3559932
Lic. Claudia Gómez Gutiérrez.	6476660					Lic. Yolanda Almaguer Esparza.	2304532
QFB. Daysi Pineda Guzmán.	5665097					Lic. Ezequiel Zamora Flores.	2062943



Plataforma de Profesionistas y Técnicos, A. C.

Más 4,326 firmas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/12	NACIONAL	19

## El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos felicita a

### *Instituciones libres de rezago*

- Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo A.C." (Centro Geo), México, D.F.
- Instituto Nacional de Pesca, México, D.F.
- Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. Tapachula, Chiapas
- Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. Guanajuato, Gto.
- Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Guadalajara, Jalisco
- Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, México
- Agrosemex, S.A. Santiago de Querétaro, Qro.
- Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. Yucatán

### *Instituciones comprometidas con la educación de sus servidores públicos*

- Aeropuertos y Servicios Auxiliares
- Casa de Moneda
- Comisión Nacional de las Zonas Áridas
- Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
- El Colegio de la Frontera Norte
- Fideicomiso de Fomento Minero
- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

- Impresora y Encuadernadora Progreso
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Instituto Nacional de Migración
- Instituto para la Protección del Ahorro Bancario
- Procuraduría Agraria
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Telecomunicaciones de México

### *Institutos estatales*

- Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos
- Instituto Estatal de Educación para los Adultos Puebla
- Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
- Instituto Estatal de Educación para los Adultos Morelos
- Instituto Hidalguense para la Educación de los Adultos
- Instituto Duranguense de Educación para Adultos
- Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Campeche

Por su participación en el programa **El Buen Juez por su Casa Empieza**, a través del cual unen sus esfuerzos con el INEA para erradicar el rezago educativo de los servidores de la Administración Pública Federal.



México, D.F., a 28 de marzo de 2012.